ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes 1.00 peso | Número del dia 0.04 cts.
Por seis meses 5.50 | Número atrasado 0.10
Por un año 10.00
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 27 de Setiembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,009

Almanaque

[illegible]

EL SIGLO

Los exámenes escritos

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Obras del Puerto

RECHAZO DE VARIAS PROPUESTAS

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

DOCUMENTOS OFICIALES

[illegible]

CONSEJO DE ESTADO

PRESIDE EL DOCTOR BLANCO

[illegible]

Congreso científico

[illegible]

COMISION DE SUELDOS

[illegible]

Se ha dicho que la consolidacion de los Certificados de Tesorería no perjudica sino á los especuladores, y que éstos son los que han hecho producir la baja;—este es un grande error, pues los Certificados puede decirse, habian tomado carta de ciudadania en nuestra plaza, y los empleados haciendo algunos sacrificios conservaron esos Certificados para conseguir venderlos con menor pérdida; y que con esta medida el primer perjudicado es el Estado, porque convirtiéndolos en deuda esos 4.900.000 pesos representan siete millones y pico. ¿Por qué en lugar de crear esa nueva deuda el P. E. no trata de ir amortizando esos Certificados? ¿Qué se han hecho los fondos públicos, esas rentas generales que están afectadas á ese objeto?

Víctima expiatoria de la mala situacion anterior. ¿Por qué se le ha de imponer á los empleados públicos un nuevo impuesto de 5 por ciento para cubrir ese desastre?

Si el gobierno pagase el presupuesto del primero al quince de cada mes, como seria su deber, podrian darse por satisfechos; pero desgraciadamente es un sarcasmo: estamos á 26 del mes de Setiembre y aun faltan muchas reparticiones públicas por pagar; y el empleado público que con el Certificado podria ir á venderlo conociendo su valor, ahora tendrá que recurrir á los compradores de sueldos y pasar por las horcas caudinas, pues éstos tendrán poca confianza en el pago.

Con esta medida no se consolida el crédito público, y por esa razon él le negará su voto al proyecto, como lo ha manifestado antes.

Señor Martinez (M. C.)—Cree que careceria de un objeto politico entrar á una discusion determinada sobre si ha debido conservarse los Certificados de Tesoreria ó consolidarlos en Deuda. El hecho es que la medida está tomada y lo está por el Gobierno, porque los Certificados de Tesoreria no fueron creados por ninguna ley sino por un simple decreto administrativo.

Producida esta situacion, lo útil es consolidar la deuda de Certificados en las condiciones menos onerosas para los portadores de estos títulos,—y es de este objeto práctico del que se ha preocupado exclusivamente la Comision de Hacienda.

Por lo demás, no se explica bien cual es la idea del señor doctor Baena, por que él habla de que estos meses de Certificados de Tesorería han debido ser pagados; en su oportunidad, con las rentas generales. Pero el hecho es que esta situación se encontró con los nueve meses de presupuesto atrasados y siguió sirviéndolos en el órden que venia haciéndose por la administración anterior.

¿A qué conduciria, pues, la observación del doctor Baena?—¿Podemos eludir el atender á los acreedores legítimos de la Nación por el hecho de que la deuda haya sido creada por el gobierno anterior?

Es un *déficit* con que se encuentra esta situación y que debe ser por el gobierno honrosamente atendida.

El gobierno actual creyó que podria continuar sirviéndose del recurso de los Certificados de Tesoreria y durante mucho tiempo ha persistido en ese propósito. Ultimamente la depreciación habia llegado á ser tan fuerte, que le ha hecho variar de actitud.

Se compadece el doctor Baena de los empleados públicos.

Pues bien, la cuestión era saber si podria seguirse atendiéndolos con papeles que habian llegado á alcanzar un 30 o|o anual de depreciación.

Es ante la imposibilidad de obtener una mejora en los títulos de los Certificados que el gobierno adoptó la medida contra la cual protesta el doctor Baena.

No es un hecho voluntario; no hay nada de prevencion contra los colocadores en ese papel; seria absurdo hablar de la usura tratándose de títulos que están en cotizacion pública y que cualquiera que los repute bajos, bien pudiera ir á hacerlos subir y adquirirlos.

Pero el hecho en que el gobierno se funda para tomar la medida, en que le es imposible seguir atendiendo el presupuesto de los empleados con papeles que habian alcanzado una depreciacion tan alta, y que amenazaba todavia ser mayor en los próximos meses.—(Apoyados).

TÉS POLITICOS

Esta noche reanuda el señor Federico Capurro, los recibos semanales ofrecidos á sus amigos y correligionarios politicos, que interrumpió el mártes de la pasada semana en homenaje al duelo general ocasionado por el fallecimiento del doctor Ramirez.

Han sido invitados sin excepcion los miembros todos del Consejo pertenecientes al partido colorado y los delegados á la Convención Nacional de ese Partido.

La muerte de Leon de Pallejas

CUADRO DE DIOGENES HEQUET

El talentoso autor de los «Episodios Nacionales» está dando las últimas pinceladas al cuarto de la serie que le ha sido encargada por el «Centro de los Guerreros del Paraguay». Representa la muerte del coronel Leon de Pallejas, el valeroso jefe del Batallon Florida, despues de tomado el famoso Boqueron que, segun las versiones mas autorizadas, estaba defendido por el propio Lopez en persona.

El tema ha sido desarrollado sobre estos datos históricos que suministró una Comision nombrada expresamente por el Comité Directivo del Centro, de entre los actores supervivientes de aquella memorable accion de guerra.—

«El ejército aliado habia puesto campamento á pocos centenares de metros de un gran monte, donde acababan de fortificarse los paraguayos, cerrando con formidables trincheras las abras y el Boqueron que daban acceso á su interior.

Infructuosamente el dia 16 y el 17 de Julio los argentinos habian llevado repetidas cargas denodadas para apoderarse de las trincheras del ala derecha paraguaya, pues habian sido tenazmente rechazados con grandes pérdidas.

El 18, Leon de Pallejas, al frente de su bizarro Batallon Florida, atacó la del Boqueron, lugubremente famoso en aquella guerra por la mucha sangre con que rególa el ejército aliado, tomola y entró en persecucion de los paraguayos.

Pero casi en el fondo del Boqueron su victorioso empuje fué detenido por una segunda trinchera, todavia mas formidable que la primera, donde el enemigo hizo una de esas defensas desesperadas que constituyen uno de los lineamientos mas característicos de la guerra del Paraguay.

Sin embargo, tras un reñidísimo combate, tambien aquella fué tomada, y sus defensores se desgranaron en el monte perseguidos por los vencedores.

Entonces Leon de Pallejas mandó dar vuelta á los cañones que guarnecian la trinchera, despachando al propio tiempo á un chasque para el campamento en demanda de algunas yuntas de mulas para llevarse aquellos trofeos que acababa de conquistar. Pero la órden debió ser mal entendida, pues, en vez de las mulas, le fué enviado su caballo.

Pallejas montó y se disponia á repetir sus instrucciones, cuando por el fondo del Bonqueron apareció un numeroso refuerzo paraguayo, haciendo una descarga cerrada sobre el batallon Florida que habia roto filas en la persecucion del enemigo.

Pallejas cayó exánime, atravesado segun una version, por un casco de granada; por una bala de fusil, segun otra que parece la mas verídica.

En aquel angustioso momento, el capitan Pereda, reemplazando con mucha serenidad al jefe muerto, mandó tocar formacion, rehizo á su gente entre las dos trincheras, la tendió en línea de batalla en el borde del monte, é hizo rendir honores militares al cadáver de Pallejas, que, levantado en el acto, era llevado bajo el fuego de los paraguayos hacia el campamento.

Ahora bien: el pincel de Hequet ha sorprendido y fijado en el lienzo ese mismo momento, reconstruyendo con la clarovidencia del arte el heroico, y conmovedor episodio del batallon que bajo el fuego y el avance enemigo, rinde los ex-[illegible]

[illegible] ba de caer herido; otro de la escolta entrega el fusil al compañero mas próximo y se apresura á reemplazar al caido en la fúnebre tarea.

El grupo no revela el menor apresuramiento; se retira con la fiera lentitud de una mirada de leones, siendo especialmente notable la naturalidad de uno de los cuatro portadores, un moreno visto de espaldas y con la cara de perfil. Muy verista, variada, llena de soltura y de movimiento es la accion de la escolta, en cuyas siluetas, mejor que en las demas partes del cuadro, Hequet ha sin duda transfundido la chispa heredada del gran Neville.

Complementan la composicion toda exenta del engorroso convencionalismo académico que pretende constreñir y estropear las manifestaciones del arte dentro de un mecanismo acompasado y estúpido, la silueta del tambor de órdenes, cuadrada en proximidad de Pereda; un muchacho guapeton, descalzo, con el morrion echado para atras;—un herido que se arrastra para mirar al jefe muerto,—y algunos cadáveres tendidos en el suelo en diferentes posturas.

Hay un paraguayo de barba y melena, descalzo, envuelto en el ponchito tradicional, boca arriba, con esa impasibilidad de alucinado con que los soldados de Solano Lopez recibian la muerte—y sobre él, atravesado, un oriental boca abajo. Hay tambien, en el primer término del cuadro, el soberbio escorzo de otro cadáver, con la cabeza apoyada en el borde del monte, y con una profunda expresion de cansancio y de abandono.

Por fin, la accion del combate, vivísima en el costado derecho del lienzo, se propaga hasta el izquierdo, donde un balazo acaba de voltear á un tambor de la banda lisa, y donde un soldado, herido de otro proyectil, larga el arma en ademan de desplomarse.

Este es el nuevo trabajo con que Hequet va á enriquecer de una unidad mas su notable serie de «Episodios nacionales.»

Rapiere.

Asuntos interesantes

Empréstito Extraordinario

Ayer el ministro de Hacienda envió á la Comision del Consejo de Estado el cuadro en que se establece el monto de los reclamos á documentarse con la 2.ª série del Empréstito Extraordinario, dato que fué solicitado en la reunion del sábado.

El monto de las cantidades á emitirse, segun se dijo ayer en fuentes oficiales es de dos y medio millones de pesos.

El presupuesto

A fin de terminar la discusion del presupuesto general de gastos de la nacion, el Consejo de Estado ha resuelto citar para hoy.

He aquí el texto de la invitacion respectiva.

Montevideo, Septiembre 26 de 1898.—El Consejo de Estado se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y proseguir la sesion continuando la segunda discusion particular del Presupuesto General de Gastos.—*Garcia y Santos.*

Control de ferrocarriles

La Comision de Fomento del Consejo de Estado está citado para hoy con el objeto de tratar del asunto referente al control de ferrocarriles.

CONVENCION COLORADA

Para anoche estaban citados los delegados seccionales que componen la Comision Directiva Departamental Colorada, con el objeto de dar cuenta y considerar asuntos urgentes relacionados con la próxima instalacion de la Convencion.

Sin embargo de tratarse de una segunda convocatoria, de haber determinado el Comité Ejecutivo que la convencion se instale el 1.º de Octubre y de expresarse en el aviso que se ocuparia de asuntos urgentes relacionados con aquel importante acto politico, tampoco anoche pudo reunirse la departamental por falta de número para formar *quorum.*

Se resolvió citar nuevamente para mañana recomendando especialmente la asistencia.

Hemos hablado con algunos delegados á la Convencion, los cuales entienden que la departamental, segun las bases orgánicas, es la encargada de fijar la fecha en que ha de reunirse aquella asamblea representativa del partido colorado en toda la República.

Podria suceder que la departamental aceptase la fecha señalada por el Comité ejecutivo para el 1.º de Octubre y entonces no habria discusion; pero tal vez, segun los delegados á que aludimos predomine en aquella comision la idea de que deba prorrogarse esa fecha, teniendo en cuenta los pocos dias que faltan para llegar á ella sin haberse llenado algunos trabajos necesarios al éxito de la reunion.

La presentacion de los poderes de delegados en la secretaría del Comité ejecutivo, en razon quizás de la espectativa de lo que hubiere de determinarse por la Departamental, ha sido insignificante, segun versiones corrientes en los círculos colorados.

Entre tanto siguen aumentando los comentarios sobre los trabajos para la presidencia de la Convencion Nacional Colorada.

Los partidarios de la candidatura del señor Bauzá manifiestan la seguridad mas absoluta en el triunfo de su candidato.

Se ha hablado ayer tambien de otras candidaturas en los círculos oficiales, dándose los nombres de los señores Antonio Montero y Federico Capurro, pero sin mucha insistencia, lo cual se supone que esas designaciones carecen de base sólida y que el esfuerzo se concentra á favor del señor Bauzá.

El valor de la plata

Algunos comerciantes, alarmados por la depreciación sensible de la plata,—que ha llegado á un tipo de descuento considerable, se presentaron el sábado por escrito, á la Cámara de Comercio, exponiendo circunstanciadamente los perjuicios que irroga esa depreciación en nuestra moneda auxiliar.

Tomada en cuenta dicha nota, la Cámara de Comercio resolvió dirigirse al Gobierno indicándole los inconvenientes que motiva en las operaciones comerciales, á fin de obtener medidas que conjuren el mal.

La nota de la Cámara de Comercio fué elevada ayer al Ministerio de Hacienda. En ella se hace referencia á la gestion de los comerciantes y se establece que la excesiva circulacion de la plata (y emision menor) ha determinado una suba en su descuento que llega á 3 1|2 o/o, dificultando las operaciones del comercio, por lo cual considera que se impone la adopcion de medidas que pongan término á esa situacion.

La Cámara de Comercio no indica las medidas á adoptarse, limitándose á señalar el efecto de la circulacion excesiva de plata.

Créese generalmente en los círculos comerciales que el aumento de la emision menor se debe al sistema de pago de los presupuestos de la nacion en esa moneda, dispuesto por el señor Presidente con toda rigurosidad. El señor Cuestas cobra sus sueldos en plata; y en esa moneda se paga el de los ministros de Estado, del Poder Judicial, las dietas del Consejo, etc, etc.

Los pagos á oro resolverian el equilibrio necesario, segun la opinion del comercio.

La nota de la Cámara Sindical se halla redactada con altura y comedimiento.

El ministro de Hacienda se la presentó ayer mismo al señor Presidente y este se enteró de ella con toda detencion.

Segun nuestros informes, el gobierno no coincide en opiniones con la Cámara.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES---REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Estados Unidos

CANDIDATURA DE CERVERA
—
ALARMAS DE JAUDENES
—
LIQUIDACION DE LA GUERRA
—
CIFRAS ATERRADORAS
—
Descubrimientos de Obson
—
AUTONOMISTAS Y YANQUEES
—
RESTOS DE COLON EXHUMADOS

Regalo de escapularios

Madrid, 26—La reina regente ha visitado hoy á los repatriados procedentes de Santiago de Cuba, que hallanse enfermos en el hospital del Buen Suceso.

Dirigió á todos frases cariñosas, y entre otros donativos, regalóles á cada cual un escapulario.

Cervera en las Cortes

Madrid, 26—El almirante Cervera aceptó la candidatura de diputado por el Ferrol que le propusieron sus admiradores de aquella circunscripcion.

En caso de salir elegido como se sospecha, Cervera reemplazará en las Cortes al heróico marino Villaamil, que bajo sus órdenes murió en el combate de Santiago de Cuba.

Operaciones bursátiles

Madrid, 26—Siguen animándose las operaciones en la Bolsa de esta capital, sosteniéndose el valor de los diversos títulos cotizados.

Los cambios quedaron á 57 por ciento de premio los francos sobre las pesetas.

Salida para Paris

Nueva York, 26—Un telegrama de Lóndres manifiesta que hoy salieron de aquella capital para Paris los comisionados norteamericanos que bajo la presidencia del ex-secretario de Estado Mr. Day arreglarán el tratado de paz con España.

Aumenta la rebelion tagala

Madrid, 26—Hoy reunióse el Consejo de ministros y en él fué leido un despacho telegráfico enviado de las Filipinas por el general Jaudenes, en el cual se manifiesta que la rebelion tagala dirigida por el caudillo Aguinaldo aumenta, causando alarmas á las autoridades españolas en aquellas islas.

Pidiendo prórroga

Madrid, 26.—El gobierno considera imposible poder cumplir la evacuacion de Cuba en el plazo fijado por la comision yankee, que quiere que le terminada á fines de Octubre.

Por consiguiente, el presidente del consejo de ministros señor Sagasta propuso y fué acordado por todo el gabinete pedir al presidente Mackinley una prórroga para concluir la evacuacion fundándose en las dificultades para realizarla en tan breve término.

Embarque de repatriados

San Juan de Puerto Rico 26—Hoy se embarcaron en este puerto 1500 repatriados que saldrán inmediatamente para España.

Aguardan el inmediato embarque otros 2500.

Muchos millones

Madrid 26—El consejo de ministros esta noche ha sido laboriosísimo, habiendo durado tres horas, y en él tratóse de la liquidacion de la guerra.

Al salir los ministros del consejo, declararon hallarse aterrados ante las cifras que tuvieron que observar.

Debense 75 millones de pesetas en obligaciones vencidas.

Hay que enviar 35 millones de pesetas al general Blanco, para poder disolver antes de fines de Octubre las tropas movilizadas en Cuba, pagándoles sus atrasos.

Y por último, necesitaránse 150 millones de pesetas para [illegible] de la repatriacion.

Nuevo ministro de Estado

Washington, 26.—El ex-ministro diplomático en Lóndres Mr. Hay, el juéves próximo tomará posesion de su cargo de ministro de Estado en reemplazo de Mr. Day que fué de comisionado á Paris.

El sábado celebraráse una solemne recepcion diplomática para presentar al nuevo ministro.

Empiezan las investigaciones

Washington, 26.—Ayer celebró su junta preliminar la comision nombrada por el presidente Mackinley para investigar los defectos denunciados en la administracion militar, y hoy comenzará el exámen de los testigos, tomándoles las correspondientes declaraciones.

El ministro de la guerra general Alger comunicóle que ofrécese tambien á declarar, para facilitarle las tareas investigadoras en cuanto sea posible.

Informes exagerados

Washington, 26—Desde Manila el general Otis declara que son exagerados los informes de los corresponsales de la prensa respecto á la actitud de los insurrectos filipinos y á la enfermedad de las tropas norteamericanas.

De estas hay solamente noventa enfermos de fiebre tifoidea, hallándose convalecientes en su mayoria.

El clima de Puerto Rico

Washington, 26. El general Brookes participó desde Puerto Rico al ministro de la guerra general Alger que seria conveniente se suspendiera el envio de tropas norteamericanas, pues el veintitres por ciento del ejército de ocupacion hallase enfermo.

Explicase esa enfermedad por el proceso que sufren los organismos al aclimatarse en aquella isla.

¡Balas de madera y pólvora con cerda!

Santiago de Cuba, 26—El teniente de marina Obson, conocido por la explosion del Merrimac y que hallase encargado de la direccion del salvamento de los buques de la escuadra de Cervera, hizo hoy una declaracion sorprendente.

Asegura que examinó el polvorin del acorazado Infanta Maria Teresa, recien puesto á flote, y encontró gran cantidad de cartuchos sistema Mauser los cuales contenian cerda y poca pólvora.

Observó tambien que las balas eran de madera.

Apoyo autonomista

Washington, 26—El presidente Mackinley recibió una exposición de los miembros radicales de la Cámara autonomista de Cuba, prometiendo leal apoyo á cualquier gobierno que los Estados Unidos instituyan en aquella Antilla.

Los restos de Colon

Habana, 26—El general Blanco y todas las demás autoridades militares, civiles y eclesiásticas de esta capital, presenciaron la exhumación de los restos del descubridor de América Cristóbal Colon.

El público fué expulsado de la Catedral, reuniéndose en sus alrededores una gran multitud ansiosa de ver tan venerandas reliquias.

Desembarque de víveres

Habana, 26—Fué arreglado el desembarque de víveres para los menesterosos cubanos enviados por la cruz roja, sin que tengan que pagar derechos de importacion en las aduanas de la isla.

INGLESES Y FRANCESES EN AFRICA

MARCHAND Y KITCHENER EN FASHODA
—
DUDAS Y AFIRMACIONES
—
ARREGLOS DIPLOMÁTICOS

Lóndres, 26.—La Central News recibió un telegrama de Cairo diciendo que encontrándose el expedicionario francés Marchand en Fashoda con una pequeña fuerza, llegó el sirdar Kitchener con las tropas anglo-egipcias y advirtiole que ocupaba el territorio egipcio, requiriéndole arriara la bandera francesa, y le ofreció llevarlo al Cairo.

Marchand negóse á lo propuesto, declarando que solo obedeceria á las órdenes de sus propios superiores.

Entonces el sirdar Kitchener entró en Fashoda, izando las banderas inglesa y egipcia.

Despues de dejar allí todas sus fuerzas, Kitchener retornó á Kartum.

El gobierno inglés no dá ninguna información respecto á este suceso.

Kitchener par

Lóndres, 26—El general en jefe de las tropas anglo-egipcias Kitchener ha sido nombrado par del reino, en recompensa de sus buenos servicios en el Sudan.

Hombre de cabeza y corazon buenos

Paris, 26—*Journal des Debats* dice que el general inglés Kitchener ha demostrado ser hombre de cabeza equilibrada y de buen corazon al abstenerse de atacar en Fashoda á una fuerza tan pequeña como la que mandaba Marchand, y dejando que el asunto lo resuelva la diplomacia.

Dudas francesas

Paris, 26—Los diarios en su mayoria dudan de la veracidad de los informes ingleses relacionados con el Sudan y no creen cuanto se dice respecto á la estadía de Marchand en Fashoda.

En pro de Marchand

Lóndres, 26—El corresponsal de *Daily Mail* asegura que la autoridad de Francia sostendrá á Marchand en sus derechos, reclamando la posesion de Bahr-el-Ghazal.

Sábese que Mezieres salió con su gente á reforzar la expedicion de Behazie en el lago Tchad.

Sin noticias oficiales

Paris, 26—El gobierno ha declarado oficialmente que desde Abril último no tiene noticias de la expedicion Marchand en el Africa.

Marchand cercado

Lóndres, 27—Entre los numerosos relatos referentes á Fashoda, dicese á última hora que Mr. Marchand hallase cercado, habiendo tenido una entrevista amistosa con el sirdar Kitchener.

Francia

TRIUNFÓ LA REVISION
—
ENERGIA MINISTERIAL
—
ENTREGA DEL DOSSIER
—
ABSTENCION DE CHANNOINE
—
ENTUSIASMO DREYFUSISTA

Paris, 26—Tempestuoso fué el consejo de ministros celebrado hoy para resolver definitivamente en el empate de la comisión nombrada por el ministro de justicia Sarrien para que aconsejara si procedia ó no la revisión del proceso Dreyfus.

El primer ministro Brisson con una energia extraordinaria, insospechable por muchos á su edad, obligó á los ministros de justicia Sarrien, de hacienda Peytral y de comercio Maruéjols, á asentir al sometimiento del asunto á la Corte de Casacion.

Cuando fueron dominadas las resistencias de la mayoria de los ministros por Brisson, el consejo decidió acceder á lo solicitado por la esposa del capitan Dreyfus que pedia volviera á enjuiciarse á su marido.

Al efecto, fué acordado entregar el *dossier* con todos los documentos correspondientes, para que la Corte de Casacion resuelva el punto legalmente.

El ministro de la Guerra general Channoine, abstúvose de votar.

Al saberse la noticia por el público, empezó á recorrer las calles una multitud de personas gritando: ¡Viva Brisson! ¡Viva Picquat!

El presidente Felix Faure vuelve de Rambouillet para presidir un Consejo de Ministros.

El ministro de Justicia Brisson ha ordenado al procurador fiscal levante un proceso á los insultadores del ejército, con objeto de poner coto á los desmanes de los dreyfusistas.

La Bolsa hallase inquieta.

Nueva liga patriótica

Paris, 26—El ex-boulangerista Mr. Derouléde recibe infinidad de telegramas de todas las provincias presentándole su adhesión para que reconstituya la famosa liga patriótica.

Rochefort contra Esterhary

Paris, 26—Henry Rochefort dice hoy en «L'Intransigeant» que el comandante Valsin Esterhazy habiase confesado autor del *borderau* como aseguró ayer «Observer» de Lóndres, deslumbrado por la oferta de cien mil francos que le hizo el sindicato judio que proteje á Dreyfus.

Combate en Africa

Paris, 26—El ministro de Colonias Trouillot fué avisado de San Luis de Senegal que despues de un gran combate en Costa de Marfil con cinco mil samorys guerreros, se sometieron á los franceses veinte mil pacíficos.

Pago de multa

[illegible] nizacion de treinta mil francos para los peritos calígrafos que demandaron á Zola, decretada por tribunal competente, para impedir la confiscacion de los bienes del gran novelista.

Inglaterra

Arreglo de limites sin arbitraje

Lóndres, 27—*The Times* recibió hoy un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires, diciendo que Chile y la Argentina negocian un arreglo en la Puna de Atacama, así como tambien un arreglo definitivo de la cuestion de limites, evitando así el arbitraje.

Las negociaciones al respecto continúan favorablemente.

[C]uestión cretense

Lóndres, 27—Afírmanse que cuatro potencias presentarán al sultan de Turquia un ultimatum para que retire sus tropas de la isla de Creta.

Lóndres, 27.—Avisan de Creta que la brigada inglesa estará allí completa en Octubre.

Esperanse tambien refuerzos rusos.

Conflicto de China

PROTECCION INGLESA
—
ARREGLO INTERNACIONAL

Sanghai, 26—Los jefes del partido reformista presentaron una peticion al consul inglés de esta ciudad, solicitando el apoyo británico para salvarse de los atropellos con que los amenazan los partidarios de la emperatriz Tsu-Hsi.

El ex-ministro Kan-Yu-Wei, que se habia asilado en el consulado británico, fué enviado á Hong-Kong en el vapor Ballarat de la Mala Real, escoltado por un buque de guerra inglés.

San Petersburgo, 26—«Novoie Vremya» dice que las escuadras francesa, rusa y alemana combinadas deben vigilar á las posesiones británicas del Extremo Oriente.

«Novosti» pide que la cuestion de China se arregle por medio de un convenio anglo-ruso.

Lóndres, 27.—En los círculos oficiales preocupa el giro que van tomando los asuntos en China.

Asegúrase que Rusia enviará á Pekin diez mil hombres de ejército, para prevenir los tumultos que se temen en la capital de China.

Italia

Efusivas felicitaciones

Roma, 26—El ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro recibió la visita del ministro diplomático de la República Argentina señor Moreno, que le comunicó la noticia del tratado firmado en Santiago de Chile para someter al arbitraje la cuestion de limites chileno-argentino.

Canevaro apretó efusivamente la mano á Moreno, felicitándole conmovido por ese acto trascendental de la diplomacia sudamericana que asegura la paz de ese continente, beneficiando al propio tiempo á las colonias italianas residentes en esos paises.

Rogóle que participara al gobierno argentino las felicitaciones de toda Italia, y las suyas personales especialmente, por el arreglo pacífico aludido.

Congreso de la paz

Roma, 26—Con motivo de la exposicion de Turin, reunióse el congreso internacional de la paz, y entre otras determinaciones, fué acordado un elogio público por la celebracion del tratado de arbitraje concertado entre los gobiernos de Italia y de la Argentina, y en el cual intervino principalmente el ministro argentino señor Moreno.

Obsequio real

Roma, 26—El rey Umberto I, que hállase en Valdieri de caza, hizo un obsequio de catorce mil liras para ser repartidas entre los pobres de aqvella localidad.

Elogios periodisticos

Roma, 26—Los periódicos en general hacen grandes elogios de los astilleros Orlando, por la rapidez y perfeccion con que construyeron el acorazado argentino «General Belgrano» que pronto zarpará para el Rio de la Plata.

Peregrinacion postergada

Roma, 26—En el Vaticano asegúrase que en vista del apasionamiento causado en Francia por la cuestion Dreyfus que ha vuelto á recrudecer en mayor escala y con objeto de no dar pretexto á nuevas luchas sectarias, resolvióse postergar la peregrinacion á Roma que los católicos franceses tenian proyectada para principios de Octubre.

Conferencia anti-anarquista

Roma, 26—Confírmase en los círculos oficiales que pronto se celebrará en esta capital una conferencia internacional para perseguir á los anarquistas.

Brasil

Congratulaciones á Chile y Argentina

Rio Janeiro, 26—Hoy fué aprobada por el Senado la siguiente mocion:

«El Senado de los Estados Unidos del Brasil, alegrándose por la grata noticia de estar disipadas las graves aprensiones de un conflicto inminente entre las dos naciones que confinan en el extremo meridional de la América, interpretando los sentimientos de viva simpatia y estrecha amistad que por tantos motivos vinculan al pueblo brasilero con aquellos dos paises, congratúlase de que los gobiernos argentino y chileno, con sabiduria y prudencia, acordaran un medio digno y honroso para resolver la cuestion de sus límites sin perjuicio de la paz y armonía entre ellos, que son las bases en que asientan la prosperidad y engrandecimiento de las naciones sudamericanas, y este Senado envia las más sinceras felicitaciones á los dos pueblos amigos.»

El ministro de Relaciones Exteriores general Dionisio Cerqueira envió tambien sus congratulaciones por el mismo objeto al representante diplomático de la Argentina señor Portela y al de Chile señor Vicuña.

Créditos concedidos

Rio Janeiro, 26—El senado en sesión de hoy aprobó el proyecto del gobierno solicitando créditos para la demarcación de límites en las Misiones, así como para volver á colocar marcos limítrofes en nuestra frontera con el Perú.

De la Argentina

LA CONCENTRACION DE GUARDIAS NACIONALES
—
VISITA AL PRESIDENTE URIBURU
—
LA SOLUCION DE LA PUNA DE ATACAMA
—
EL ACORAZADO BELGRANO
—
OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 26—En las provincias ha comenzado ya la concentracion de los guardias nacionales de la clase del 77 con que debe reforzarse el efectivo del ejército.

—Dáse como punto resuelto que el señor Barros Arana y su secretario Bertrand serán los representantes de Chile cerca del árbitro.

Los candidatos mas probables para desempeñar igual mision de la parte argentina son el doctor Alcorta y el doctor Pellegrini.

El ministro de R. E. recibió esta tarde comunicaciones de Santiago de Chile. Se asegura que se refieren á las negociaciones iniciadas sobre la Puna, despues de la recepcion del telegrama aludido los miembros del gabinete celebraron un breve acuerdo.

—Esta tarde estuvieron en la Presidencia el general Roca, el doctor Quirno Costa y el señor Virasoro.

—El general Levalle, ministro de la Guerra, ha declarado que no se detendrá ni por un momento la organizacion militar del pais.

La movilizacion de la guardia nacional se hará por zonas con el objeto de instruir á la milicia ciudadana en la vida de campaña sin obstaculizar las faenas rurales ni causar perjuicios al comercio.

De los centros urbanos para fines del año si se sigue como es de esperar el plan trazado tendráse 100.000 hombres aptos para el servicio militar.

—Se reunió la Cámara de Diputados dándose cuenta de un breve mensaje dirigido por el P. E. adjuntando las actas firmadas en Santiago de Chile relativas á la cuestion de límites con aquella República por las que se lleva al árbitro dicha cuestion.

—Confírmase que el decreto concediendo ascensos en el ejército y en la armada aparecerá el 9 ó el 10 de Octubre.

—Han llegado noticias de Santiago de Chile de haberse encontrado una fórmula satisfactoria para solucionar el asunto de la Puna de Atacama.

Solo se sabe que las negociaciones se hallan adelantadas en el sentido de un acuerdo conciliatorio.

La nueva solucion es cuestion de horas, pues se esperan telegramas del doctor Piñero comunicando los resultados de sus conferencias con el ministro Latorre.

En centros políticos muy autorizados ha circulado la noticia de que las cancillerias chilena y argentina trataban de que no se tuviera que recurrir al árbitro.

[illegible] ñero se habían referido á ésto, al parecer encontrando eco favorable en nuestro gobierno.

Hay muchos que opinan que reabrir una discusion seria talvez para dar lugar á nuevas alarmas.

—El acorazado Belgrano saldrá de esta tarde á mañana temprano de Spezia para el Plata.

Los puntos de escala serán Gibraltar, Canarias y Bahia; es posible tambien que toque en Rio de Janeiro no habiendo premura en que llegue antes del 12 de Octubre.

—Aun antes que se haya efectuado andan los comentarios acerca de la anunciada visita del gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Bernardo de Irigoyen al general Roca con motivo de la que el presidente electo, hizo dias pasados en La Plata al distinguido hombre público.

—Algunos diarios se han hecho eco de rumores cuya solapada inspiracion no es difícil comprender, se trataria de combinar en esa entrevista del general Roca al doctor Irigoyen, el concurso que los radicales han de prestar al futuro gobierno, concurso encabezado ó representado por la aceptacion del doctor Irigoyen de una cartera.

Persona allegada al doctor Irigoyen y que cree conocer su pensamiento me manifestó que la especie carece de todo fundamento, que la combinacion falla por su base porque el actual gobernador de Buenos Aires no piensa dejar la gobernacion y mucho menos para prestarse á los planes del general Roca á quien principalmente se atribuyen manejos que alteran la marcha regular de la provincia.

Chile

EL PROTOCOLO CHILENO-PERUANO
—
ENFERMEDAD DEL PRESIDENTE ERRAZURIZ
—
LA COMISION ARGENTINA

Santiago de Chile 26—El protocolo Peruano Chileno que actualmente se discute en el congreso sufrirá algunas modificaciones, se le agregará una cláusula por la cual el Perú se compromete á no explotar los salitres mientras no se agoten las salitreras chilenas.

Sin esta cláusula el protocolo no será aprobado. Esta noticia la garante su excelente origen.

Se espera que en la presente semana ocurran novedades en la cuestion de límites entre la Argentina y Chile.

Continua inalterable la tranquilidad que han producido los últimos arreglos.

Se confía que el problema de la Puna de Atacama, será facilmente resuelto dentro de poco.

La oposicion radical acompaña al gobierno á solucionar pacíficamente cualquier divergencia que pudiera sobrevenir.

El doctor Moreno como el ministro Piñero continúan siendo muy visitados.

—Mañana se embarcarán para Buenos Aires el cartógrafo Delechaux, y los dibujantes llevando los planos de la comision Argentina.

—El perito y su secretario particular partirán en el próximo paquete debiendo el doctor Moreno permanecer aquí para disponer la colocacion de los hitos en la parte de la línea aprobada en las últimas actas.

—Reina una corriente de opinion optimista, el Ministro de Relaciones Exteriores recibe muchas felicitaciones.

La Ley dice que el protocolo firmado en 1806 en Sucre entre el doctor Dardo Rocha y el entonces ministro de Relaciones Exteriores boliviano doctor Emeterio Cano, establece una alianza defensiva entre la República Argentina y Bolivia.

Ayer por la tarde el presidente de la República señor Errazuriz sufrió un ataque de parálisis en todo el lado izquierdo que alarmó á sus deudos y allegados.

Inmediatamente fueron llamados distinguidos médicos de esta capital, los cuales reconocieron al paciente, diagnosticaron que la causa del ataque se debia al exceso de trabajo de los últimos tiempos que su estado no ofrece gravedad alguna y que tampoco compromete al corazon, pero que necesita reposo y tranquilidad.

Hoy de mañana el señor Errázuriz se hallaba mejor, con tal motivo la Moneda ha sido muy visitada por diferentes personalidades de todos los partidos políticos, cuerpo diplomático, miembros de corporaciones civiles y militares, etc.

—El ministro de Relaciones Exteriores señor Latorre ha ofrecido al perito señor Barros Arana el puesto de representante de Chile en Lóndres, con el objeto de que defienda y sostenga los derechos de esta República ante el árbitro.

Barros Arana ha contestado que se halla á las órdenes del gobierno para ir á donde se necesiten sus servicios.

—El Ministerio de Marina ha dispuesto que se coloquen seis nuevos faros de gran potencia en el Estrecho de Magallanes.

—Dióse órden de que regresen al pais todos los jefes y oficiales que se hallan en Europa.

—El protocolo con el Perú sancionado en general, se discutirá en particular en sus sesiones diarias.

—Me consta que el ministro Latorre y el plenipotenciario Piñero han acordado una forma que ha sido telegrafiada hoy á Buenos Aires para arreglar las dificultades sobre la Puna de Atacama.

Bolivia

REPORTAJE AL MINISTRO CHILENO

Sucre, 26.—*La Nacion* de esta ciudad publica un reportaje al ministro chileno señor Godoy; dijo este diplomático que el desacuerdo entre los

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Del Paraguay

LA ELECCION PRESIDENCIAL

Comerciales

PAYSANDÚ

TACUAREMBÓ

ROCHA

EL TIEMPO

CORREOS Y TELÉGRAFOS

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Noticias militares

—Capitan Torcuato Pereyra, por abono de haberes; al ministerio de Guerra.
—Capitan Marcelino Dominguez, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.
—Teniente 1.º Félix Castro, por diferencias de sueldos; al interesado por sellado.
—Teniente 1.º José R. Sierra, por diferencias de sueldos; id id.
—Pedro Olivera, solicita la baja de su hijo Andrés que sirve en el batallon 4.º de Cazadores; al ministerio de Guerra.
—Teniente 1.º Hipólito Gonzalez, por diferencias de sueldos; al interesado por sellado.
—Subteniente Miguel Mendaro, por diferencias de sueldo; al ministerio de Guerra.
—Cecilia Espiro, viuda del teniente 1.º Máximo Sanchez, por liquidacion de haberes; al interesado para que se presente en la forma que corresponda.
—Menores del teniente 2.º Vicente Gimenez, por aumento de pension; á la 1.ª seccion.
—Teniente 2.º Vicente Alanis, por diferencias de sueldos; al ministerio de Guerra.
—Ex-soldado Pascual Imerso, por cédula de inválido; á informe del segundo cirujano del Ejército.
Teniente 2.º Miguel Araujo, por diferencias de sueldos; á informe del coronel Melchor R. Maurente.
—Teniente 1.º Baldomero Alvarez, por id id; al interesado por sellado.
—Teniente 2.º Bartolomé Fernandez, por abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.
—José Rivero, padre natural de Luis Sanchez, solicita la baja absoluta de éste; á informe del jefe del 5.º de Caballería.
—Ex-sargento 1.º Angel Otorgués, por cédula de inválido; á informe del capitan Miguel Arbeleche.
—Capitan Telésforo Vilarde, por diferencias de sueldos; á informe de la 4.ª seccion.

Nuevo médico—La Facultad de Medicina de Montevideo, en cuyas aulas se han formado ya, tantas personalidades de verdadero mérito, reputaciones que han transpuesto los mares imponiéndose á las autoridades científicas de la vieja Europa, agrega en estos dias, á la lista del cuerpo médico nacional un nombre destinado indudablemente, á dar nuevo brillo á dicho cuerpo como á la mencionada Facultad.

Nos referimos á Eduardo Payssé, joven compatriota que, despues de haber realizado con éxito en las aulas y en los hospitales los estudios del Consejo Universitario, recibirá, en la próxima sesion del Consejo Universitario, el título de doctor en medicina y cirugía.

Nuestra raza parece caracterizarse por el triunfo de ciertas cualidades, en perjuicio de otras, igualmente apreciables. Las inteligencias vigorosas son, á menudo, víctimas de una indolencia criminal y, en cambio, sucede que la naturaleza es ingrata con muchos trabajadores infatigables. Pues bien, Eduardo Payssé lleva un apellido que figura ya en los claustros universitarios entre los muy raros que armonizan el don precioso del amor al trabajo con una potente intelectualidad. De ellos, de esos elegidos, entre los cuales figura el nuevo médico, es, sin duda el porvenir, porque, felizmente, ha progresado tanto el pequeño mundo en que nos agitamos que la ignorancia, no puede aspirar al predominio, ni aun con ayuda de todas las seducciones del talento.

Enviamos al doctor Paysé las felicitaciones de que le ha hecho digno su brillante carrera.

Varias—Hoy á las 10 a. m. rendirá exámen general teórico el señor Pedro Hegoburo y á las 4 p. m. el señor Oscar Cóndom.

Asociacion de los Estudiantes—SECCION DE NOTARIADO—Se cita á los señores estudiantes de Notariado en general, para la asamblea que á fin de tomar en consideracion el proyecto del escribano Alonso, tendrá lugar el jueves 29 del corriente á las 8.30 p. m.

Se recomienda puntual asistencia.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*El secretario.*

SECCION DE NOTARIADO—Se convoca á los socios de esta seccion, para la eleccion de presidente y de un vocal, que tendrá lugar el jueves 29 del corriente á las 8 p. m.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*El secretario.*

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:
Ricardo Martinez, español, 30 años, soltero, con Victoria Veira, española, 27 años, viuda.
Juan Lopez, español, 27 años, soltero con Juana Gimenez, oriental, 21 años, soltera.
Antonio Pita, Castillon, español, 31 años, soltero con Maria Savina Alvarez Sosa, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Daniel Vizoso, oriental dos meses y medio, Sierra 165.
José Villaverde, español, 62 años, soltero, Miguelete 307.
Beatriz Quintana, oriental, 30 años, casada, Hospital de Caridad.
José Dominguez, oriental, 3 meses, Paysandú 177.
Conrado Pascual Montefonte, oriental, 10 dias, Dayman 50.
Manuel Bandusa, oriental, 4 años y 5 meses, Asilo de Expósitos.

DON EMILIO ACEBAL

PRESIDENTE ELECTO DEL PARAGUAY

Los telegramas de Asuncion comunican haber sido electo el dia 25, presidente de la República del Paraguay el ciudadano don Emilio Acebal, cuyo retrato publicamos hoy, habiéndolo obtenido por una delicada atencion del doctor Alonso Criado.

El programa presidencial del señor Acebal, que publicamos en parte en nuestro número del domingo, dan simpática repercusion en el extranjero al futuro presidente de aquella República hermana.

Aumentan cada dia las corrientes de simpatía entre ambos paises, fomentadas por la facilidad de comunicaciones y el sincero afecto que liga en la próspera y adversa fortuna á los hijos del Uruguay y Paraguay.

El renacimiento comercial y político de esta República interesa al Rio de la Plata y Montevideo tiene especiales vinculaciones morales, mercantiles é históricas con el Paraguay, que en medio de sus grandes infortunios propende virilmente á su engrandecimiento y progreso.

El señor Acebal pertenece á la nueva generacion del Paraguay inspirada en nobles sentimientos, dotada por su naturaleza de grandes riquezas naturales, inexplotadas aun por un conjunto de infortunios que felizmente se trocan hoy en esperanzas de venturoso porvenir.

MUNICIPALIDAD

ORDENANZA SOBRE MATERIAS INFLAMABLES

El director de salubridad doctor Figari ha presentado ayer á la corporacion municipal el proyecto de ordenanza que se ocupaba de redactar reglamentando el establecimiento de los depósitos de materias inflamables, fábricas de las mismas, etc., etc.

Por esta reglamentacion se dividen los referidos depósitos y fábricas en diversas categorías con arreglo á las cuales se determinan las condiciones de su instalacion, ubicacion, etc.

Por no haber asistido el doctor Figari á la reunion que celebró anoche la Comision Extraordinaria no se dió cuenta del asunto, pues se sabe que el autor desea fundar verbalmente su proyecto.

Reglamento de teatros

Dias pasados la Corporacion Municipal sancionó un proyecto de reglamentacion de teatros y espectáculos públicos—que, oportunamente anunciamos haber sido elevado á la consideracion del Ministerio de Gobierno.

Esta secretaría de Estado dió vista al fiscal respectivo de ese proyecto, habiéndose expedido satisfactoriamente dicho funcionario en el dictámen formulado.

El Ministerio, de acuerdo con la vista expresada, ha decretado la aprobacion del proyecto de reglamento de teatros y espectáculos públicos, autorizando á la Comision Extraordinaria para promulgar la ordenanza.

Hoy probablemente se dará á la prensa dicha reglamentacion, cuya necesidad era urgentemente reclamada.

Concediéronse ayer los permisos siguientes:
Juan G. Rodriguez para edificar en un terreno situado en la calle Victoria esquina 8 de Octubre.
Evaristo Iglesias para edificar y cercar en un terreno situado en la calle Constitucion entre Cuñapirú y Concordia.
Antonio Piaggio para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Coronel Brandzen esquina Defensa.
Juan Scanavino para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Miguelete esquina Sierra.
Enrique Mili para edificar en un terreno situado en la calle Pátria entre Pedernal y Araycuá.
Aquiles y Cayetano Ricci para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Médanos entre San José y Soriano.
Gertrúdis Vilardebó para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Cerro entre Buenos Aires y Sarandí.
Manuel Loureiro para edificar en un terreno situado en la calle Orillas del Plata entre Municipio y Defensa.

El movimiento ocurrido en la Direccion de Salubridad durante los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, ha sido el siguiente:
Espedientes informados 21, espedientes pasados á informe 19, decretos expedidos por la Direccion 44, informes evacuados 1, notas pasadas 6 y expedientes pasados á la Inspeccion Departamental para notificar 7.

En el dia de ayer fueron vacunados 2 y se expidió 1 certificado.

Se denunciaron 2 casos de sarampion.

Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.
Temperatura atmosférica 12°.6.
Id del agua 12°.7.
Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy) 96 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.04.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Setiembre 26 de 1898.—*Cárlos Reginaya.*

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento en el puerto—Setiembre 26 (Ultima hora)—Salidas:
Vapor británico Linda, para Santos y Rio Janeiro, con frutos del país.
Vapor nacional Montevideo, para el Salto y escalas, con 51 pasajeros y carga general.
Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 133 pasajeros y carga general.
Vapor brasilero Santos, para Rio Janeiro, con 45 pasajeros y frutos del país.
A las 11.30 p. m. entró el vapor nacional Antonio F. Braga, con procedencia de la Asuncion y escalas.

Aparicion de un cadáver—La Comandancia de Marina recibió el siguiente telegrama:
«San José—á Comandante General de Puertos.—Montevideo.—Comunican telefónicamente que en la Boca del Tigre ha aparecido un cadáver. En el acto se ha dispuesto lo conveniente para trasladar el cadáver hasta Libertad y examinado por médico de policía haré conocer su filiacion á V. S. Salúdale atentamente.—*Jefe Político.*»

Se cree que el cadáver aparecido sea el del cocinero de la barca británica Balfshire que cayó al agua en nuestro puerto hace varios dias.

Averias—En el libro de declaraciones de la Capitanía del Puerto se formularon ayer las que en extracto publicamos á continuacion:
Con esta fecha se presentaron los agentes del vapor británico Clyde en representacion de su capitan y expusieron: Que estando descargando dicho vapor en este puerto, en el dia de ayer, debido á la fuerte marea reinante se mojaron algunos fardos de tabaco y sacos de café.

Con la misma fecha se presentaron los agentes del vapor británico Minho, en representacion del capitan y expusieron: que estando descargando dicho vapor en este puerto en el dia de hoy, en momentos de bajar una lingada con una pipa caña marca J. Pero y C.ª Uruguayana, debido á la marea reinante chocó la pipa contra la brazola de la lancha, desprendiéndose de la linga y cayendo á la bodega, desfondándose con motivo del golpe, lo que ocasionó el derrame total del contenido.

Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha Núm. 288 y declara: que estando en el vapor francés La Plata en el dia de ayer entregando cueros secos, pertenecientes á los señores Taranco y C.ª, la lancha daba fuertes roladas á causa de la fuerte mar que reinaba, recibiendo unos golpes de mar, mojándose una cantidad de cueros.

Pasajeros—Salieron anoche en el vapor brasilero Santos, para Rio Janeiro y escalas: Eufrasio B. Barreto, A. Torres Casano, Antonio A. de Leon, Antonio F. Viera, P. Enes, Juan Frege, Armando, Cipriano y Celina Tabares, seis menores, C. Pregas, Rafael P. Medeiros.
En el vapor nacional Montevideo, para Salto y escalas: E. Lozano, José Iglesias, Domingo Fernandez, Juan Roubin, Carlos Ambrossoni.
En el vapor Eolo, para Buenos Aires: Alfredo Harley, Joaquin C. Marquez, Máximo Botet, Alberto Roura, Carlos Garçao, Diego M. Thomas, Juan Piaggio, Juan Grolero, Rafael Baños, Luis Baños y señora, Máximo Alvarez y señora, Manuel Martinez, Pedro Zubillaga, Manuel Devoto, Miguel Perea y señora, Er Croker, Dalmiro Costa, Manuel Bernardez y señora, Gregorio de los Santos.

Nuevo embargo—Por disposicion del Juzgado de Comercio de primer turno y á pedido del Banco de la República, se ha trabado un segundo embargo contra el vapor argentino Centauro, propiedad del señor Enrique Balparda y Piñeyrúa, que hacia la carrera entre nuestro puerto y los del Paraguay.

Carga al agua—Montevideo, Setiembre 26 de 1898—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha Núm 42 y declara: que estando al costado del vapor francés La Plata entregando fardos de carne por cuenta de los señores Chervieri y Pino, al tiempo de izar una lingada de 8 fardos, ésta chocó fuertemente contra el costado del vapor deshaciéndose y cayendo al mar tres fardos perdiéndose totalmente á causa de los fuertes balances producidos por la embarcacion y encontrarse ésta á barlovento.

Es cuanto tiene que declarar ante la Comandancia G. de Marina y á los fines consiguientes la firma ante mí.—*Braulio Garcia.—J. Ferreira y Acevedo*, jefe de punto.

La declaracion que antecede la ratifica el 2.º capitan del vapor francés La Plata.—Firmado.—*E. Maynones.*

Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha número 56 y declara: que estando en el dia de ayer al costado del vapor francés La Plata entregando fardos carne tasajo de la casa A. Jauma hnos. y C.a al tiempo de izar una lingada de seis fardos, chocó con la borda del vapor deshaciéndose dicha lingada y cayendo cinco fardos en la lancha y uno al mar sin poderlo salvar, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para ello.

El Cordillere—Este paquete francés, de las Mensagerías Marítimas, según el itinerario vigente, debe haber llegado anoche á Rio Janeiro siguiendo viaje de Burdeos y escalas á Montevideo, con procedencia de Burdeos.

Es esperado aquí en las primeras horas del viernes próximo.

ECOS SOCIALES

EL NUEVO MINISTRO DEL BRASIL

Segun carta recibida de Rio Janeiro por persona de nuestra relacion, no se sabe allí, de una manera cierta quien vendrá á sustituir en la República al doctor Alberto Fialho, que pasa á una de las legaciones del Brasil en Europa.

Expresa la referida carta que el sustituto del doctor Fialho debe ser un riograndense del sur, republicano histórico, creyendo que ha manifestado deseos de ocupar el cargo el doctor Francisco Javier da Cunha, distinguido diplomático que es actualmente ministro del Brasil en España, pariente cercano del senador y periodista Quintin Bocayuva.

Tambien se decia en Rio que Assis Brazil actualmente ministro en Norte América se empeñaba en ser trasladado al Rio de la Plata, no siendo improbable que pudiera obtener el nombramiento para el Uruguay.

La misma carta habla de la probabilidad de que vuelva ésta como 1er. secretario de la legacion brasilera en Montevideo el señor Sá Valle que ocupó anteriormente ese cargo.

∴ Un colaborador nos remite la siguiente carta sobre un sermon del reverendo padre Pont en la Iglesia de San Francisco.

Dice así:

Es indiscutible que la oratoria sagrada es la que se halla mas erizada de dificultades y de obstáculos insuperables, que exigen de quien á ella se dedica excepcionales condiciones de talento y un caudal de conocimientos variados, al mismo tiempo que vasto y profundo.

Tiempo hacia que en nuestros templos no veíamos brillar en la cátedra sagrada de manera tan digna de llamar la atencion, pero el domingo á la noche tuvimos la fortuna de escuchar al presbítero español señor Pont, y la impresion que causó en nuestro espíritu es lo que nos compele á trazar estos mal perjeñados renglones estimulando á los creyentes, como á los escépticos é indiferentes que vayan á oir su palabra de la que unos y otros con toda seguridad retirarán útiles enseñanzas.

Sacerdote de palabra espontánea, de estilo brillante, de sólido razonamiento, cautivó desde los primeros instantes á su auditorio dando elocuente prueba de su vasta ilustracion.

La tésis de su discurso fué «La desigualdad social y la armonía que en ella establece el cristianismo.»—Como se vé el asunto encierra un problema de grave trascendencia y de muy difícil resolucion, problema que en estos últimos tiempos puso á contribucion el talento y las energías intelectuales de los muy eminentes y distinguidos sociólogos, que apesar de haberle consagrado largas horas de meditacion y de inteligente labor, no les ha sido posible arribar á una solucion que satisfaga las variadas aspiraciones que en su derredor giran.

El ilustrado sacerdote mallorquino señor Pont desarrolló su tesis con una brillantez asombrosa, con la historia por incontrovertible argumento, por base nos demostró que el materialismo de hoy engendra el anarquismo moderno y en una entusiasta exhortacion en que pidió se renovase el espíritu de San Francisco de Asis en su órden tercera, sostuvo que solo dentro de las prácticas del cristianismo existe el medio de alcanzar el verdadero ideal para establecer entre todas las clases sociales la armonía de afectos y aspiraciones, para el tranquilo funcionalismo de las modernas sociedades.—*X.*

∴ Parte hoy para Buenos Aires el doctor Gonzalo Ramirez, acompañado de su hija Juanita y del doctor Gonzalo Ramirez Chain.

∴ El señor Jacobo D. Varela, secretario de la direccion de Correos y Telégrafos se halla bastante mejorado, aunque obligado todavía á guardar cama.

∴ Ayer se embarcó para Buenos Aires el señor Joaquin C. Marquez, presidente de la Cámara Sindical de Comercio.
Le llevan allí asuntos comerciales.

∴ Continúa mejorado de su reciente enfermedad el señor Baring, ministro de Inglaterra entre nosotros.

∴ Se encuentra enfermo de algun cuidado el señor Federico Pereyra Pintos.

∴ El 24 de Octubre regresará de Lóndres, el señor Alfredo Grenfell, cónsul de S. M. B. en Montevideo.

∴ Se encuentran en esta capital, procedentes de Maldonado, los señores doctor Carlos Perujo, Manuel Gorlero y Silvestre Umerez.

∴ Esta noche predicará en San Francisco el presbítero Andrés Pont, orador sagrado de quien un apreciado colaborador se ocupa en otro suelto de esta misma seccion.

∴ Hállase enferma la distinguida señorita Natalia Cardoso. Felizmente el mal no reviste gravedad.

∴ Se encuentra enferma la señorita Maria H. Sabbia y Oribe inspirada autora de «Aleteos».

∴ Se halla mejorada de sus dolencias una niña del señor Viana secretario de la Direccion de Parques y Jardines.

∴ Está enfermo el jóven Pedro Lerena, activo procurador de nuestro foro.

∴ Se halla enferma doña Virgilina Gutierrez Zorrilla. La asiste el doctor Rafael De Feo.

∴ Uno de los hijos del señor Cárlos Olmedo se halla enfermo de influenza.

∴ Llegó de Rio Janeiro con el fin de llevar un cargamento de ganado en pié, el conocido industrial señor Pedro Canto que formó un sindicato que contrató el abastecimiento de ganado con la Municipalidad de San Pablo.

∴ Llegaron del Brasil los caballeros brasileros señores Antonio Costa, Evaristo Antonio Costa y Antonio de Souza Netto.

∴ Hace dias que está en cama el señor Wenceslao Braga, residente brasilero desde hace muchos años.

∴ Partió ayer para Paysandú el jóven Conrado Hughes.

∴ Recibióse ayer un telegrama dando cuenta del fallecimiento de otro de los niños de la señora Consuelo Ramirez de Serrás.

∴ Hállase mejorada la señorita Sara de Arteaga que ha guardado cama varios dias á causa de una fuerte influenza.

∴ Partirá á fines de semana para la capital bonaerense el señor César A. Arteaga con su esposa la señora Lola Suarez de Arteaga.
Permanecerán hasta los primeros dias del mes entrante.

∴ El Comité organizador de la feria de beneficencia instalada en el local de la Sociedad de Socorros Mútuos entre los obreros italianos, calle Rio Negro núm. 173, ofrece á los niños chicos y grandes otro entretenimiento para esta noche: una funcion de linterna mágica con una serie de vistas interesantísimas. Sobre una gran pantalla desfilarán pintorescos paisajes de varios paises, edificios suntuosos y monumentos célebres, personajes ilustres en las ciencias, artes, política, etc y por fin una coleccion de cabezas y grupos humorísticos que, á no dudarlo, provocarán la hilaridad hasta en los niños mas serios ó preocupados por alguna reciente reprimenda paterna.

La funcion comenzará á las 8 1/2 de la noche.

La entrada cuesta una cedulilla, con la que, al propio tiempo, cada concurrente sacará tambien un premio de la rifa.

Es, como se vé, la última expresion de la baratura.

∴ El señor Tomás Howard y Arrien partirá el sábado para Buenos Aires acompañando á sus hermanas las señoritas Maria, Concepcion y Maria del Pilar Howard.

El viaje de estas señoritas es motivado por el deseo de presenciar la primera comunion de su prima la niña Maria Rafaela Araucho.

Las señoritas de Howard permanecerán en Buenos Aires algunos dias.

∴ Encuéntrase entre nosotros el señor Domingo Perez acaudalado estanciero del departamento de Soriano.

∴ Desde ayer, la señora Amelia Muñoz de Ramirez, se halla instalada en casa de su señor padre el doctor José Maria Muñoz.

∴ La manía de los títulos:

Un propietario de Farhofen (Alemania) escribia recientemente al Landrath, Sub-prefecto de Strelno. Redactó la carta con toda la cortesía debida á un representante de la autoridad y en su mejor letra puso en el sobre esta inscripcion: «Al sub-prefecto de Strelno, *bien nacido*».

Hecho esto, puso la carta en el correo y, confiado en el resultado, esperó con toda tranquilidad.

Dos dias despues, recibia un carta en papel sellado invitándolo á comparecer ante el tribunal por insulto á un funcionario público.

El buen hombre sorprendido compareció ante la justicia y trató previamente de averiguar cual era su delito.

«Vd ha faltado á los respetos debidos al subprefecto de Strelno, se le dijo.
—¿Cómo?
—¿Qué puso usted en el sobre de la carta que le dirigió?
—Al sub-prefecto de Strelno, bien nacido.
—¿Lo confiesa usted?
—Claro está que lo confieso.
—Pues usted ha insultado al sub-prefecto, porque debió poner: *altamente bien nacido.*»

Y el juez condenó al delincuente á 100 marcos de multa.

∴ El intendente de Lille ha dictado últimamente una ordenanza cuyo artículo primero dice:

«Las damas colocadas en las tertulias de orquesta no podrán llevar más que peinados bajos. Queda prohibido llenar sombrero».

Es un ejemplo que merece imitarse.

∴ Llegaron ayer de Buenos Aires la distinguida señorita Telésfora Wildner y su hermano Hugo, que vienen á pasar el verano en Montevideo.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de venta:

De seis solares ubicados en la manzana número 23, del paraje conocido por Recreo de las Piedras, departamento de Canelones, con frentes á las calles S. Rodriguez y Danton. Area superficial 1500 metros, 77 decímetros. Precio $ 43.20.—Escribano, Constantino Piacenza.

De una finca, situada en la ciudad vieja con frente á la calle Ituzaingó. Area superficial 255 metros, 247 milímetros. Precio $ 9000.—Escribano, Carlos Ladereche.

De un solar situado en el Reducto, con frente á la calle de Pando. Area superficial 211 metros, 36 decímetros. Precio $ 200.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la playa de la Aguada con frente á la calle San Fructuoso. Area superficial 1112 metros, 23 decímetros. Precio $ 700.—Escribano, Eduardo Simon.

—Se registraron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la primera seccion: $ 1400 al 11.40 por % anual, $ 700 al 9 por ciento id; $ 26 000 al 7 por ciento id; $ 400 al 10 por ciento id; $ 100 y $ 200 al 1 por ciento mensual.

En el registro de la segunda seccion: $ 350 y $ 300 al 12 por ciento anual; $ 2100 al 10 por ciento id y $ 600 al 9 por ciento id.

DIA COMERCIAL

SOLICITUD DE COMERCIANTES

COMISION DE TARIFAS

En la secretaría de la Cámara de Senadores se reunió anoche la Comision Revisora de leyes de aduana, con asistencia de los señores Alfonso Seré, Augusto Morales, Honoré Roustan, Enrique Gradin y Eduardo Acevedo.

La sub-comision en el ramo de instrumentos de música, presentó su tarifa de avaluos, introduciendo modificaciones de verdadera importancia en la tarifa vigente.

Se continuó el estudio de las ordenanzas de aduana, sancionándose dos capítulos.

La comision ha resuelto reunirse nuevamente el viernes para dar mayor impulso á este último estudio y ocuparse enseguida de los demas trabajos que han empezado á remitirle las subcomisiones.

La sub-comision en el ramo de artículos de tienda, fué integrada con los señores Prato, Rossi y Ca. y Thomsen y Ca.

—Un grupo de comerciantes ha presentado al Ministerio de Hacienda una solicitud reclamando de la reglamentacion que la Direccion de Aduanas ha formulado respecto de la tramitacion de los permisos para despacho de artículos analizados por la oficina química aduanera.

El Ministerio ha dado vista á la Direccion citada para que se sirva informar respecto de los detalles que motivan las quejas de los solicitantes.

En la Bolsa—Se anotaron ayer en las pizarras 47 operaciones, correspondiendo la mayor parte á títulos de la Deuda Consolidada.

Se efectuaron negocios en este papel por un valor nominal de £ 42,900 ó sean $ 201,630 cotizándose al contado y para fin de mes á 42 10.

Para fin de Octubre próximo se hicieron negocios á 42.30, 42 20 y 42.10.

El Empréstito Extraordinario 1897, abrió al contado á 53.20, declinando luego hasta 53. Quedó á última hora á 53.40. Se negociaron $ 45,000 nominales.

En Cédulas Hipotecarias Serie A. se realizó una operacion al contado á 40 50 o/o.

No se efectuaron negocios en Certificados de Tesorería.

Cambios—Este mercado permaneció firme sobre las plazas europeas, habiéndose realizado escaso número de negocios.

La mejora que ha tenido el cambio de Lóndres en Rio Janeiro, ha repercutido en esta plaza para mejorar los negocios sobre el Brasil.

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió ayer á 7 23/32 peniques por mil reis para cerrar á 7 5/8 y el comercial se hizo á 7 15/16.

En las primeras horas se efectuaron ayer negocios de giros bancarios sobre el Brasil a la vista, á 30:400, 30:300, 30:200 y 30:100 reis por £, y en papel comercial á 20 dias vista á 30:700, 30:600, 30:500 y 30:400.

La plaza cerró con giradores de 30:150 á 30:200 y con tomadores de papel comercial á 20 dias vista de 30:350 á 30:400 reis por £.

He aquí los tipos corrientes para las operaciones de cambios:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v		51 1/4 á 51 3/16	51 5 16 á 51 1/2
Francia	» 90	5.35 1/2 á 5.37 1/2	5.40 á 5.42
Alemania	» 90	4.35 1/2 á 4.37	4.40 á 4.43
Amberes	» 90	5.37 á 5.37 1/2	5.40 á 5 41
Italia	v/	5.58 á 5.60	—
N. York	vta.	0.99	—
España		7.90 á 8	—
Rio Janeiro	»	30:150 á 30:200	30:350 á 30:400
Buenos Aires 1 2 premio.			

Exportacion—Se han exportado por el paquete francés La Plata, salido anteayer, los siguientes frutos del país:
Para Rio Janeiro—1151 fardos de carne tasajo y 300 carneros en pié con el forraje correspondiente para la travesía.
Para Bahia—2315 fardos de carne tasajo.
Para Pernambuco, 1800 fardos de carne tasajo.
Para Lisboa, 1350 cueros secos.
Para Burdeos, 61 fardos de pieles lanares.
—Anoche salió de nuestro puerto el vapor inglés Linda, conduciendo la carga siguiente:
Para Santos, 500 bolsas de harina, 100 id nueces, 2 id garbanzos, 25 fardos paja para escoba y 400 carneros en pié con el forraje necesario para la travesía.
Para Marcella, llevó el vapor francés Chateau Iqueem, 231 fardos de lana y 68 sacos sangre seca.

La Consolidada—No se recibieron ayer telegramas de Lóndres relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada en aquel mercado.

El último despacho de fecha 23 del actual, fijaba el precio de 42.625 por ciento.

Chafalonía—El vapor francés La Plata llevó anteayer para Paris 1 cajon chafalonía de oro y plata por valor de 55000 francos.

Mercado de cereales—Muy inactivo estuvo durante la mañana de ayer este mercado.

Las pocas ventas de trigo que se realizaron carecieron por completo de importancia á causa de que los molineros se limitan á comprar pequeños lotes para llenar necesidades del momento.

Los precios pagados variaron de $ 3.75 á 3.85 los 100 kilos sin bolsa, segun clase y procedencia.

En maiz, poco se negoció tambien.

La destilería pagaba de $ 0.95 á 1, y el consumo de $ 1.025 á 1.15, por las clases buenas y $ 1.20 los 100 kilos.

Metálico—El vapor francés La Plata, llevó anteayer para Rio Janeiro, 1 cajon papel brasilero, avaluado en 18.000 francos.

Remitidos por el Banco de la República llevó el vapor nacional Montevideo salido ayer tarde, $ 5000 para Paysandú, consignados á la sucursal establecida en esa ciudad y $ 5000 á la del Salto.—Total, $ 10.000 oro sellado.

Faena de saladeros—Entraron ayer á la Tablada para ser faenados en el saladero de los señores Anaya é Irigoyen, sito en el Cerro, 15 animales vacunos.

Entrada de ganado—Ayer entraron á la Tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:
Para saladeros 15, id abasto 519, id interior 3, id servicio particular 2; total 539.

Cotizacion de acciones—Según telegramas recibidos de Lóndres, las acciones de algunos Bancos y ferrocarriles radicados en ésta, actualmente se cotizan en aquel mercado á los precios siguientes:

Denominacion de acciones	Set.bre 15	Set.bre 22	Alza	Baja
Bancos				
Lóndres y R. de la Plata £	55	54 1/2	—	1/2
Británico de la América del Sud	11 1/2	11 1/2	—	—
London Brazilian Bank	18 1/2	19	1/2	—
Anglo Argentino Bank	6	6	—	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay %	83	83	—	—

FOLLETIN

CARLOTA BRONTË

JUANA EYRE

Se fué al sofá y ocultó su cara entre las manos.

—¡Oh, Juana, mi esperanza, mi amor, mi vida Prorrumpió en medio de sollozos.

Ya habia llegado yo á la puerta; pero retrocedí, le tomé la cabeza y se la besé y acaricié sus cabellos.

—¡Dios lo bendiga, amado mio! Dios lo libre de daño y error, le sostenga, le alivie y le recompense por su bondad conmigo.

—Juanita, tu amor hubiera sido mi mejor recompensa, sin él mi corazon está despedazado Juana debe amarma, sí, amarme noble y generosamente.

Toda su sangre subió á su rostro, y sus ojos se enrojecieron: se puso en pié y estiró los brazos para abrazarme; pero le evadí y me lancé fuera del cuarto.

—¡Adios! fué el grito de mi corazon al dejarle; y la desesperacion me hizo añadir: ¡Adios para siempre!

. . . .

Aquella noche no pensé en dormir; pero al caer en la cama fuí presa de un letargo. Me transporté con el pensamiento á las escenas de mi infancia; la sangre se me encendió; una resolucion extrema entró en mi alma, que me pareció dictada por el espíritu de mi madre que me ordenaba huir de el peligro. Me levanté; y como estaba vestida, y sabía en donde encontrar mis ropas, lo mismo que mi sortija y demás objetos sin hacer luz, lo reuní todo y entre ellos encontré el collar de perlas que el señor Rochester me habia obligado á aceptar, dias atrás; el que dejé allí, ya no era mio. Mi único capital que consistia en veinticinco chelines, me lo eché en el bolsillo y de lo demás hice un paquete, me puse el sombrero de paja, y salí del cuarto.

—¡Adios, mi buena señora Fairfax! murmuré cuando pasaba por su puerta. Adios, amada Adela, dije enviando un beso hácia su cuarto. Hubiera querido pasar de largo por frente el dormitorio del señor Rochester, pero mi corazon latió y mis piés echaron raices. El no dormía, sino que se paseaba de un lado á otro y suspiraba. Allí, dentro de aquel cuarto habia un cielo para mí; pero tomando violentamente mi partido, bajé las escaleras, descendí á la cocina, tomé la llave, algun pan y una botella de agua, y salí cerrando la puerta sin hacer ruido, crucé la verja y me encontré fuera de Thornfield. Anduve como una milla y tomé una carretera que iba en opuesta direccion á Millcote y por la que yo no habia pasado antes, aunque habia oido hablar de ella; y hasta el amanecer de aquella hermosa mañana de verano, no cesé de atravesar sin direccion determinada, campos, bosques y caminos vecinales. Caminaba abrumada por el peso de los recuerdos y con el corazon lacerado, cuando oí chirrido de ruedas y ví un coche que venía, le hice señas y paró. Le pregunté adonde iba y me nombró un lugar lejano, que creí no era conocido por el señor Rochester; entónces le dije que por cuanto me conduciría hasta allá y me contestó que por treinta chelines; pero al saber que yo no tenia más que veinte, convino en llevarme. Estando el coche vacío me dió permiso para ir dentro; entré, cerró la portezuela y partimos. ¡Bondadoso lector! ¡Qué jamás sientas lo que sentí, ni derrames lágrimas tan amargas!

CAPÍTULO XXVIII

Dos dias habian pasado, el cochero me hizo apearme en un lugar llamado Wittecross, pues no podía llevarme más lejos por la suma que le habia dado, y yo no poseía ni un chelin más en aquel momento; el coche partió y me quedé sola... Entónces y por mi desgracia, eché de menos mi paquete que habia olvidado en el coche, y que por su pérdida me veía en la pobreza más desconsoladora.

Wittecross no es aldea ni ciudad, sino simplemente una encrucijada formada por dos caminos, con un poste blanqueado donde se lee, que la poblacion más cercana dista diez millas. El terreno era arenoso y á lo lejos se divisaban algunas montañas, sintiéndome fatigada me senté un rato á reposar y comí un pedazo de pan que me quedaba, sazonándolo con amargas reflexiones, pero con ánimo entero. Luego determiné retirarme del camino y dormir junto á una roca bajo la cual habia alguna yerba; oré y consolada por la idea de que Dios debía cuidar de una criatura á quien dejaba en desamparo la defensa de su virtud, me quedé dormida. Al dia siguiente la necesidad vino á mí en su más terrible desnudéz; antes que los pájaros despertaran ya estaba yo en pié. El dia se levantaba claro y hermoso, tomé la carretera que me quedaba al frente y caminé hasta sentirme cansada: me senté en una piedra y á poco oí una campana á lo lejos; me volví en direccion al sonido y alcancé á ver una aldea; los campos á mi alrededor eran unos prados; comencé á caminar por ellos y llegué á la aldea cerca de las dos de la tarde. Al principio de la calle habia una venta por cuya ventana se veían panes y pasteles que provocaron en mí un terrible apetito. Buscando que podía ofrecer en cambio me apercibí de un pañuelito, que tenía anudado á la garganta, y de los guantes. Entré en la tienda: allí habia una mujer, la que al ver una persona respetable, bien vestida, á su juicio una señora, se adelantó cortesmente hácia mí y me preguntó en que podía servirme. Me avergoncé y no hallando modo de hacer mi proposicion, me ceñí á pedirle me dejase descansar. Chasqueada de no ver en mí una parroquiana accedió friamente á mi demanda. Me senté y tuve ganas de llorar; pero considerando lo impropio de la circunstancia me contuve y le pregunté si habia alguna costurera ó modista en la aldea.

—Sí, dos ó tres: justamente las que se necesitan.

Reflexioné. Me encontraba frente á frente con la necesidad. Era necesario proceder.

—¿Sabe usted de alguien de la vecindad que necesite una criada?

—No, no puedo decirle.

—¿Cuál es el principal comercio en esta poblacion?

—Unos son labradores, otros trabajan en la fábrica del señor Oliver, donde se hacen agujas, y otros en la fundicion.

—El señor Oliver ¿emplea mujeres?

—No, el trabajo es de hombres.

—Y ¿qué pueden hacer aquí las mujeres?

—No sé, fué la respuesta; unas hacen una cosa y otras lo que pueden.

Me pareció que estaba cansada de mis preguntas, y ciertamente, ¿qué derecho tenía yo para hacerlas? Uno ó dos vecinos vinieron, se necesitaba mi asiento, y me fuí.

Pasé á lo largo de la calle viendo de un lado y de otro todas las casas; pero no hallaba pretexto para introducirme en ninguna de ellas, y despues de una hora recorriendo toda la aldea, cansada y muerta de hambre me recosté en una cerca. A corta distancia de allí y al fin del camine, se levantaba una linda casita y delante de ella un hermoso jardin cuidadosamente cultivado tupido de flores y follaje; allí me detuve. ¿Con qué pretexto tocaría el brillante aldabon? ¿Interesaría á los habitantes en mi favor? A pesar de no ocurrírseme nada, llamé. Una mujer de buena apariencia y limpiamente vestida, me abrió la puerta. Con la débil voz de un corazon desesperado y un cuerpo exhausto, pregunté si necesitaban una sirvienta.

—No, dijo; aquí no tenemos sirvientes.

—¿Puede usted decirme donde encontraré cualquier cosa que hacer? Soy forastera, sin relaciones en este lugar; quiero trabajar, no importa en qué.

Nada tenía en que ocuparme; además á sus ojos mi carácter, posicion y palabras debía aparecer dudoso, y con un gesto, movió la cabeza y dijo:

—Siento mucho no poder informarle; y la blanca puerta se cerró, con gran miramiento; pero dejándome fuera. Si la hubiera dejado un instante abierta, le hubiera pedido un pedazo de pan; pero ya cerrada, mi ánimo decayó, y no quería volver á entrar á la aldea, adonde no había esperanza visible para mí. Quise dirigirme al bosque cercano para reposarme; pero la imperiosa necesidad de comer, no me permitía moverme del poblado. En retirarme y acercarme á las casas llegó la hora del mediodía, y seguía dando vueltas como un perro perdido y hambriento. Al atravesar un campo ví la iglesia levantarse delante de mí y cerca de ella, en medio de un jardin habia una casa pequeña y bien construida, que indudablemente era la del cura. Recordé que todos los extranjeros en un caso tal ocurrían al párroco por informes y ayuda, siendo así que su mision es ayudar á sus hermanos y me creí que tenía una especie de derecho á pedirle consejos. Con mis débiles manos toqué en la puerta de la cocina. Una anciana abrió. Le pregunté si aquella era la casa del cura.

—Sí.

—¿Está el sacerdote aquí?

—No.

—¿Vendrá pronto?

—No, ha ido un poco lejos.

—¿A qué distancia?

—A tres millas. La repentina muerte de su padre le ha obligado á ir; y es probable que permanezca allí quince dias.

—¿Hay alguna señora en la casa?

—No, únicamente yo.

No era sino una sirvienta y á pesar del hambre no quería mendigar. Púseme, pues en camino y pensando otra vez en los panes de la venta, saqué mi pañuelo, para ir á darlo por una cortezas, por un bocado para apaciguar el hambre. Instintivamente me dirigí á la venta, y aunque habia otros además de la dueña, le dije:

—¿Quiere usted darme una hogaza por este pañuelo? La mujer me miró de arriba abajo con aire de sospecha.

—No, yo no negocio en ese ramo.

Ya desesperada se lo propuse por medio pan.

—¿Cómo puedo saber de donde viene ese pañuelo?

—¿Querría usted mis guantes?

—No, ¿qué haría yo con ellos?

Un poco antes de oscurecer pasé por una quinta á cuya puerta su dueño, estaba cenando, al verle me decidí á dirigirme á él:

Resultados seguros y permanentes en la curación de las enfermedades bronquio-pulmonares se obtienen con las

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

Dompé-Adami, de Milan, que se han impuesto como remedio soberano por el efecto siempre eficáz y pronto en los **Resfríos, Toses pertinaces y Rebeldes** como en todas las demás afecciones de las vías respiratorias. Las **Píldoras de Creosotina** se expenden únicamente en frasquitos esterilizados, cerrados con cápsulas automáticas, confeccionados con su instruccion en estuche que lleva en el fondo el membrete de los únicos introductores.—Se venden en todas las farmacias—Vaucheret y Steenberg—Calle Corrientes 719 Buenos Aires



COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos
Reconquista 228 esquina Juncal—Buenos Aires 207 esq. Ituzaingó—Uruguay 204 esquina Dayman

Deuda Consolidada—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 27.º trimestre término Noviembre 1.º de 1898 . . . $ 216.757 75

Set.bre 2—Correspondiente al dia	1	$	8.426 50
» 3	»	2	»	9.859 82
» 5	»	3	»	9.719 01
» 6	»	5	»	12.821 40
» 7	»	6	»	6 709 61
» 8	»	7	»	4.455 78
» 9	»	8	»	10.064 40
» 10	»	9	»	11.326 29
» 12	»	10	»	20.638 99
» 13	»	12	»	7.660 03
» 14	»	13	»	16.170 42
» 15	»	14	»	12.246 12
» 16	»	15	»	16.452 60
» 17	»	16	»	11.526 06
» 19	»	17	»	21.627 01
» 20	»	19	»	8.161 42
» 21	»	20	»	9.814 29
» 22	»	21	»	5.661 87
» 23	»	22	»	6.331 35
» 24	»	23	»	11.221 88
» 26	»	24	»	15.416 56
Total			$	251.401 41

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Set.bre 2—Correspondiente al dia	1	$	1.020 91
» 3	»	2	»	1.205 09
» 5	»	3	»	1.191 55
» 6	»	5	»	1.567 06
» 7	»	6	»	827 40
» 8	»	7	»	511 59
» 9	»	8	»	1.230 10
» 10	»	9	»	1.750 99
» 12	»	10	»	3.622 51
» 13	»	12	»	936 23
» 14	»	13	»	1.976 38
» 15	»	14	»	1.495 75
» 16	»	15	»	2.010 87
» 17	»	16	»	1.408 71
» 19	»	17	»	2.965 97
» 20	»	19	»	997 51
» 21	»	20	»	1.190 52
» 22	»	21	»	814 60
» 23	»	22	»	773 83
» 24	»	23	»	1.371 56
» 26	»	24	»	1.881 25
Total			$	30 895 47

Instruccion Pública

Impuesto de herencias y donaciones—La Tesorería G. de Instruccion Primaria recibió de la Direccion de Impuestos Directos la suma de 3000 $ por concepto del producido del impuesto de herencias y donaciones.

Aprobadas—Con fecha de ayer fueron aprobadas en su exámen de ingreso al Internato Normal de Señoritas las alumnas señoritas Concepcion Isabella, Consuelo Rosa y Angela Mosquera.

Renuncia y nombramiento—Ha presentado renuncia del cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 6 de esta capital la señorita Juana Saverú.

—Se nombró á la señorita Ema Serraco ayudanta interina de la escuela de 1er. grado número 8 de esta ciudad.

Licencias—Solicitaron y obtuvieron licencia por el término de dos meses para atender á su salud la señora doña Josefina H. de Arias maestra de la escuela de 2.º grado núm. 1 de Florida [illegible] designado en su reemplazo á la señorita Natalia Jamandreu; y á la señorita Maria Esen Gallardo, ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 8.

—Se presentó solicitando licencia por dos meses el señor don Miguel Navarro, maestro de la escuela de primer grado número 1 del departamento de Minas.

Solicitando una ayudanta—La señorita Magdalena Lagomarsino maestra de la escuela de 2.º grado rural núm. 4 de esta capital, se ha presentado á la Direccion de Instruccion Pública solicitando se le nombre una nueva ayudante.

Puesto vacante—A la Direccion G. de Instruccion Pública se ha presentado la señorita Juana Peirano solicitando se le nombre ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 1 del Cerrito de la Victoria.

Ganadería y Agricultura

Procedente de San José llegó ayer en el ferrocarril una oveja, consignada á la Asociacion Rural.

Está afectada de una enfermedad que se propone estudiarla aquí el profesor Lignieres.

—En el mismo departamento, segun un censo policial, la última cosecha de maiz ascendió á 29514 hectolitros y representa el trabajo de 2000 labradores.

Arte y artistas

Solis—La funcion de esta noche promete un verdadero acontecimiento teatral, tanto desde el punto de vista artístico como del social, pues es mucho el interes de nuestro público por conocer el célebre drama de Henrik Ibsen «Casa de Muñecas».

Hemos leido la obra del dramaturgo escandinavo y conocemos las brillantes cualidades de la señora Mariani, lo que nos permite asegurar que esta artista será una «Nora» notable.

Ibsen y los ingleses—El gran dramaturgo se ha convertido en presa de los ingleses y norte-americanos, que lo consideran como la curiosidad mas notable de la capital noruega y hacen insoportable la vida.

Ibsen va todos los dias á la misma hora y siguiendo el mismo trayecto, al gran café de Christiania, del cual es concurrente asíduo hace veinte años. Los ingleses conocen este detalle y con la calma que les es peculiar, se colocan á lo largo del camino, le esperan y le forman séquito.

Ibsen, con su estoicismo, les dejaba hacer; pero llegó un dia en que las cosas se formalizaron. Iba Ibsen con su paso tranquilo hácia el café cuando bruscamente tres ingleses y tres inglesas le interceptaron el paso obligándole á detenerse. En vano tentaba Ibsen romper la línea. De improviso, vió á diez metros de distancia otro inglés que le apuntaba con un aparato fotográfico. Entónces no pudo contenerse:

—Innobles ingleses, murmuró. Y volvió hácia atrás.

Ese dia faltó por primera vez al café, despues de veinte años el príncipe-poeta, como le llaman sus conciudadanos.

Actrices millonarias—Entre los millonarios americanos figuran tres artistas dramáticos: miss Caltree, conocida con el nombre de *Lotta*, miss Maggie Mitchel y miss Fanny Davenport. Las tres deben á su solo esfuerzo la enorme fortuna de que hoy disponen.

Miss Crabtree, hija de un vendedor de carbon, posee quince millones de francos. Ella misma administra su fortuna y se dice que con tanta habilidad como el mejor financista.

Miss Maggie Mitchell cuenta con doce millones. Debutó en un teatrito de Saint Louis, donde desempeñó mucho tiempo papeles secundarios. Su primer papel importante fué el de Franchon en una pieza del mismo nombre, que no solo la hizo popular sino que le produjo un millon y medio.

La más pobre de las tres, miss Fanny Davenport, fué durante mucho tiempo la niña mimada del público, tanto por su belleza como por su talento. Interpretaba especialmente los papeles de Victoriano Sardou. Ha colocado sus economías en terrenos, cuyo valor asciende á cuatro millones. Sus joyas representan un valor de 750,000 francos.

Como se vé, el oficio de artista no deja de tener sus encantos en Estados Unidos.

Déjanire—Se realizó en las Arenas de Béziers la representacion de la tragedia lírica de Saint-Saëns «Déjanire».

El suceso fué inmenso. Reproducimos á continuacion la descripcion de esa fiesta, sacada de una importante revista europea.

«Antes de la una un inmenso gentío se agolpa en el local para oir las quejas de *Yola* y las imprecaciones de Hércules allí donde sonaban los mugidos de los toros y el vocerío del público aplaudiendo á los diestros.

El espectáculo que se ofrece es admirable. Las decoraciones de Mr. Jambon resultan magníficas, y el sol, encargado del servicio de las candilejas, contribuye en gran modo á la grandiosidad del conjunto con sus efectos de luz que son soberbios.

El público manifiesta su satisfaccion saludando á los personajes conocidos y aclama á Saint Saëns cuando le ve entrar en la pista.

Tres campanadas indican el momento en que debería alzarse el telon, si lo hubiese. El maestro dirige la orquesta y una música suave y contenida, como un murmullo se va elevando gradualmente mientras que los dos coros de los «Heráclidas» van á alinearse ante el palacio de Hércules.

Consagrado el primer acto á la exposicion del asunto, su interés es relativamente limitado. Llaman en él con toda atencion el aire del corifeo: «Qué roca, qué mármol insensible»; la música que marca la llegada de Yola y el doble coro «Al verla llegar, soberbia...»

En el segundo acto hay una deliciosa sinfonía pastoral, tratada con gran delicadeza, que acompaña las lamentaciones de Yola, y en seguida viene la magnífica escena entre Hércules, que quiere separarse de Deyanira para unirse á Yola, y Deyanira que se resiste. Esta es una de las piezas que mas conmueven.

Tambien merece mencion la escena en que Hércules descubre que su amigo Filoctetes y Yola se aman.

Este acto termina con un coro alternado de corte muy original, al cual sucede un tutti de harpas que va en decrescendo, hasta que por fin se extingue.

El público aplaudió con entusiasmo, pidiendo que fuese repetida la sinfonía del coro. El maestro, muy conmovido, saluda al público, y á peticion de este asocia á su triunfo al autor de la tragedia, Mr. Gallet, que se halla sentado junto á él. Frenéticos aplausos estallan por todas partes.

El tercer acto empieza contando Deyanira la tentativa de rapto de que ha sido objeto por parte del Centauro Neso.

La parte musical de este relato es lisa y llanamente una obra maestra. La escena entre Yola, que quiere huir, y Hércules, que la detiene y exige que se entregue á él, resulta dramática en alto grado.

El coro triunfal con música militar que se oye á lo lejos, produjo un efecto asombroso.

El coro final con solos de la señorita Bourgeois, provocó aplausos unánimes.

En el cuarto acto merece especial mencion el gran desfile del acompañamiento de Hércules, así como el bailable, de un corte melódico encantador, en que hay un pasaje con címbalo y palmadas.

La escena final de la muerte de Hércules, abrasado por la túnica de Neso, que Deyanira ha logrado hacerle revestir, es de una intensidad dramática realmente extraordinaria.

El resultado de la representacion ha sido un triunfo, tanto para el maestro Saint Saëns, como para Mr. Gallet, autor de la tragedia, y el diario francés de donde extractamos esta noticia, dirije una calurosa felicitacion á todos los intérpretes de la obra, entre los cuales figuran varios artistas del teatro del Liceo y la banda municipal de Barcelona.

Odeon—Anoche se representó con bastante éxito La Gran Duchessa, habiéndose distinguido en su interpretacion de un modo especial el barítono Polero.

Para hoy se anuncia un variado espectáculo.

El infrascrito doctor en medicina y cirujía, certifica, que habiendo usado en su clínica La Emulsion Norton de aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos, ha probado que este tónico y alimento ha sido muy eficaz en las enfermedades caracterizadas por empobrecimiento de la sangre, como en la Tuberculosis General, la Escrófula, Linfatismo, Clorosis, Dispepsia atónica y como reconstituyente despues de fiebres agudas en el período de convalescencia.—Firmado *Dr. Carlos A. M. Lean.*

La Emulsion Norton se encuentra en venta en todas las farmacias de la capital y campaña.

Muttoni Hermanos Han trasladado su Exposicion y Depósito de camas de hierro, elástico, colchones de lana, etc., de la calle 18 de Julio núm. 31 á la misma calle núm. 93, entre Convencion y Arapey.—Montevideo, Setiembre 22 de 1898.
1902-ot.2-2.ªpág.

Tres opiniones

Operado por grave enfermedad de los intestinos, declaro que me restableci radicalmente tomando las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Autorizo la publicacion de la presente.
Dr. Gustavo Master.
Distinguido médico inglés.
Buenos Aires.

Entre los muchos enfermos de dispepsia que he asistido empleé siempre con brillantes resultados las píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann.
Dr. Alberto R. Fernandez.
Médico del Hospital de Misericordia.
Rio Janeiro.

Diariamente hago uso en mi clínica de las afamadas píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, convenciéndome siempre de sus eficaces resultados.

Declaro, pues, ser realmente un remedio bueno é inofensivo.
Dr. F. Duarte.
Distinguido médico con 40 años de práctica Porto Alegre. 8

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bo... y Ca., 18 de Julio 174.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 26 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $	para fin de Octubre	42.30	%
4,700 »	para mañana	42.10	»

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $	al contado	53.20	%
2,000 »	idem idem	53.20	»
10,000 »	para mañana	53 00	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2,310 $	al contado	42.10	%
4,700 »	para mañana	42.10	»
4,700 »	idem idem	42 10	»
4,700 »	para fin de Octubre	42.10	»
4,700 »	al contado	42.10	»
4,700 »	para mañana	42.10	»
1,880 »	al contado	42.10	»
28,200 »	para fin de Octubre	42.10	»
18,800 »	para fin de mes	42.10	»
9,400 »	idem idem	42.10	»
4,700 »	idem idem	42.10	»
4,700 »	para fin de Octubre	42.10	»
4,700 »	para fin de mes	42.10	»
4,700 »	para fin de Octubre	42.10	»
4,700 »	idem idem	42 10	»
4,700 »	para fin de mes	42.10	»
4,700 »	idem idem	42.10	»
4,700 »	para fin de Octubre	42.10	»
9,400 »	para fin de mes	42.10	»
9,400 »	para fin de Octubre	42.10	»

Cédulas Hipotecarias série A

2,000 $	al contado	40.50	%

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $	al contado	53.00	%
5,000 »	para mañana	53.00	»
5,000 »	idem idem	53.00	»
5,000 »	idem idem	53.20	»
1,000 »	al contado	53.30	»
5,000 »	para mañana	53.20	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $	para mañana	42.10	%
9,400 »	para fin de mes	42.10	»
4,700 »	para fin de Octubre	42.10	»
4,700 »	idem idem	42.10	»
4,700 »	para fin de mes	42.10	»
4,700 »	idem idem	42.10	»
4,700 »	para fin de Octubre	42.10	»
4,700 »	idem idem	42.10	»

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $	para mañana	53.30	%
2,000 »	al contado	53.40	»
1,000 »	idem idem	53 30	»
1,000 »	idem idem	53.30	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 $	para fin de Octubre	42.10	%
4,700 »	idem idem	42.10	»

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $	al contado	53.40	%

Despacho de Aduana

Dia 26

Tarradellas y Ca., 1 cuarterola vino comun, 1 cajon espejos, 1 id tijeras, 2 id mercancias.
Eugenio Barth y Ca., 56 cajones hojalata.

Entrada y precio del ganado en la Tablada del Norte

Dia 26

De San José: 40 terneros conducidos por J. Gonzalez y vendidos por comision, sin precio, carne buena criolla, para abasto.
De San José: 2 novillos y 31 vacas conducidas por P. Echavaren y vendidas por A. Apesteguy á $ 11 1/2 n., 15 y 14 1/2 v., carne buena criolla, para abasto y saladero.
De Canelones: 6 bueyes conducidos por A. Martinez Bresque y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 14 3/4 y 25, carne buena criolla, para abasto.
De Soriano: 15 novillos conducidos por J. Santos Silva y vendidos por Vigñoli y Beramendi á $ 15, carne buena mestiza, para abasto y servicio particular.
De San José: 32 novillos conducidos por Bartolo Macció y vendidos por Silveira y Haro á $ 30 y 20 carne gorda, mestiza, para abasto.
De Colonia: 43 novillos conducidos por Diego M. Culloch y vendidos por Viñoli y Beramendi á $ 33, carne gorda, mestiza, para abasto.
De Soriano: 30 novillos y 10 vacas conducidos por Antonio Borras y vendidos por F. Rodriguez á $ 18 1/2 n., 11 1/2 v., carne buena, criolla, para abasto.
De Montevideo: 3 terneros conducidos por F. Berriel y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 5 1/2 carne buena, criolla, para abasto.
De Montevideo: 2 terneros conducidos por Juan Elordey y vendidos por Julian Bentancor á $ 6, carne buena, criolla, para abasto.
De Rio Negro: 3 bueyes conducidos por Benjamin Dhol eguy y vendidos por Lizarazú y Ca, á $ 27, carne gorda, criolla, para abasto.
De Montevideo: 10 vacas conducidas por Luis Rodriguez y vendidas por el mismo, á $ 10 1/2, carne buena, criolla para abasto.
De Minas: 61 novillos conducidos por F. Silveira y vendidos por Silveira y Haro á $ 18, carne buena, criolla, para abasto.
De San José: 30 novillos, 40 vacas, conducidas por Juan Elordey y vendidos por Julian Bentancor, á $ 21 novillo, 13 vaca, carne gorda criolla mestiza, para abasto.
De Soriano: 23 novillos, 36 vacas conducidas por Felipe Sanchez y vendidas, por Silverio Pereyra, á $ 25 novillo, 20 y 18 vaca, carne gorda mestiza, para abasto.
De Paysandú: 19 vacas, conducidas por Feliciano Ferreira y vendidas por Silverio y Haro, á $ 12 1/2, carne buena criolla, para abasto é interior.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 14 3/4, 25 y 27.
Novillos á $ 11 1/2, 15, 30, 20, 33, 18 1/2, 18, 21 y 25.
Vacas: á $ 15 14 1/2, 11 1/2, 10 1/2, 13, 20, 18 y 12 1/2.
Terneros: á $ 5 1/2 y 6.

PARA EL INTERIOR

Vacas á $ 15.

PARA SERVICIO PARTICULAR

Vacas: á $ 12 1/2.
Novillos: $ 15.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 26

Liverpool, el 29 de Agosto, vapor británico **Heraclides**, de 1881 toneladas, capitan Davies y 35 tripulantes, consignado á J. R. Schwartz con la carga siguiente:
Thompsen y Ca. 1 cj pañuelos de algodon y cartones.
A la órden 2 cajones cartones y pañuelos a algodon.
Frugoni Hno. 6 fds. algodones.
Eusebio Casal 1 cj pañuelos de algodon.
Antonio Garabelli é hijos 1 cj pañuelos de algodon.
Juan Musante y Ca. 7 barriles pintura.
Mac-Gregor Aitkin y Ca. 5 cjs hilo de algodon.
Juan M. Mailhos 1 cj cuchillería 1 id ferretería.
Esteban A. Razetti 1 cj cuchillería, 2 id ferretería.
Juan Bonomi y Ca. 3 cjs ferretería.
Piria y Denis 2 cjs ferretería.
C. E. Maclennan 12 cjs algodones, 2 id muselina de algodon.
Alvariza y Ca. 2 cjs algodones.
Alvarez é Iglesias 2 cj ferretería, 2 cascos id.
H. Groscurth 783 atados hierro fleje.
Juan Shaw 50 sacos sal de roca.
A la órden 7 fds y 2 cjs algodones, 1 cj generos mezcla, 2 cjs algodones.
Cárlos y Luis Crovetto 3 cjs algodones.
Minelli Gonzalez y Ca. 4 cjs algodones.
Ernesto Quincke 7 fds algodones.
John Bieber 75 fds arpillera.
Adolph Rabe, 50 cjs hierro galvanizado.
A la órden, 1 caj efectos de tienda y puntilla de algodon.
J. A. Palma, 6 fardos generos de hilo y de cáñamo.
Gainza hnos., 2 cjs lanas mezcla.
S. Queirolo y hno, 1 cjs algodones.
E. Lozano, 1 fd algod., 4 cjs id, 2 id lanas.
F. Bulow y Ca., 8 cjs algs., 1 id id, 1 id id, 5 id id, 5 id id.
D. C. Hendry, 5 cjs hilo de alg., 1 id id, 32 id id, 7 id id, 1 id id, 1 id id.
J. J. Hore, 10 cjs hilo de algodon.
Viana y Ca., 5 cjs alg., 1 id paño, 1 id felpudos.
Sievers y Ca., 1 cj géneros de hilo, 1 id pañuelos de algodon, 2 cjs algodones, 1 fardo id, 1 cj pañuelos de algodon, 9 cjs y 1 fardo algodones.
Tellechea y Vignati, 1 casco planchas, 22 atados palas, 1 cj cuchillería, 2 cascos ferretería, 1 cj fulminante, 2 id cartuchos.
Carga en tránsito para Bolivia—Eduardo Cooper, 1 cj ferretería, 10 tambores aceite de linaza, 8 tambores alquitran, 1 cj ferretería, 4 fardos algodones, 57 cjs hojas de lata, 1 cjs maquinaria de café, 5 id id, 4 id galletitas, 2 fardos algodones.
Carga para Montevideo con opcion á Buenos Aires.
A la órden, 9 cjs algodones, 8 id pañuelos de algodon.

Southampton, el 30 de Agosto, y escalas, vapor británico **Minho** de 2105 toneladas, capitan, R. H. Stranger y 65 tripulantes, consignado á F. L. Humphreys y Ca., con la carga siguiente:
Southampton—José Garcia Conde, 10 fardos paño yute.
B. Caviglia y Hno. 1 cj electro-platino.
Pernambuco—Taranco y Ca., 8 1/2 pipas aguardiente, 20 barriles idem, 30/2 pp. idem.

ÚLTIMA HORA

Nueva York el 23 de Agosto, vapor británico **Mary Park**, de 2230 toneladas, capitan Copp y 40 tripulantes, consignado á W. H. Mackintosh, con la carga siguiente:
J. N. Rossi y Ca. 20 cjs maizena.
Luis Bonomi Morelli y Ca. 4 cjs ferretería.
Prato Rossi y Ca. 5 cjs géneros.
Demarchi Parodi y Ca. 500 cjs aceite de semilla de algodon. 30 barriles id id.
Lanza hnos. 30 bultos papel lija y betun, 5 bultos lona, maquinaria y alfombras.
H. Groscurth 25 bultos maquinaria agrícola.
T. H. Hazembuck 33 cjs maquinaria agrícola.
Eugenio Barth y Ca. 8 bultos máquinas y bicicletas, 4 id fonógrafos.
H. Groscurth 185 bultos máquinas.
Juan M. Mailhos 17 bultos lámparas, vidrios y repuestos.
A la órden 14 cjs cuadros y marcos.
Castellanos y Mañé 3500 fardos hilo para atadoras, 373 bultos maquinaria agrícola.
Ernesto Quincke 88 bultos maquinaria agrícola.
Prato Rossi y Ca. 1 fardo muestras.

Entrada de los rios y cabotaje

Dia 26

Maldonado, el 24 del corriente, cuter nacional Tabaré, á Passano hnos. con 3511 cueros de lobo, 89 barriles aceite de lobo, 9 cueros vacunos.

Salida para Ultramar

Dia 26

Rio Janeiro y escalas, vapor inglés Linda, por J. W. Mackintosh, con frutos del país.
Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Santos, por G. Silveira, con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 26

Salto y escalas, vapor nacional Montevideo por P. de Salterain, con pasajeros y carga general.
Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga general.
Buenos Aires, vapor inglés Heraclides, por J. R. Schwartz, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés Minho, por F. L. Humphreys y Ca., con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Buenos Aires y Uruguay vapor argentino *Tridente*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 29:

Para Las Palmas, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Mark*.—Agencia, calle Solis número 49—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre.—Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 6 a.m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las líneas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
27	Parayba	Havre y escalas
27	Ducca di Galliera	Génova y escalas
28	Asuncion	Vigo y escalas
28	Georgia	Génova y escalas
30	Mary Park	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

Dia	NOMBRE	DESTINO
27	Olbia	Marsella y escalas
28	Norga	Rio Jro. y Nueva York
29	Mark	Southampton y escalas
30	Hathor	Lóndres y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y FEIN

Dia 26

Trámite—Concurso Salvador Ramos Zás que ja; Madoz con Pascual y Pierez; Platero con Gomez y Caprario; Noguez y Gastellú tercería; ocho causas criminales.
Interlocutoria—Banco Nacional y sucesion Torres.
Nota—El Tribunal Pleno en esta audiencia dictó once resoluciones administrativas.
Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 26

Trámite—Concurso Carlota M. de Saboredo, incidente José Luxardo; Vital Pastoriza con José M. Carrera; Cresencio Ramos con General Ricardo Esteban; Clasidina de Acosta Pereyra con Antonio Abella; Eleodoro Ana y Maria Medina con Raymundo de Penafort incidente Bayley y Caceres concurso Filomena Fernandez de Gao; Estevan Arseno y Ricardo Eguia con fisco; concurso Marquez y Veiga Hale y Ca. con Mallmann y Ca. y P y Ca. con Rabone, tercería Palao concurso Aurelio Las Cazes; Gadea con Lacueva; Alvarez Susviela con Mac-Eachen de Gimaraes y otra.
Seis en causas criminales.
Nota—En esta audiencia el tribunal dictó 19 resoluciones en asuntos administrativos.
Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 26

Trámite—Cárlos A. Rodriguez, denuncia; Arquimbau con Buschental; herederos Latorre contra la Junta E. Administrativa; José S. Moratorio, denuncia; Joaquin Santos, denuncia; Estevan Arseno con el fisco; Laura V. de Sarozola con el fisco; Rafael Belando denuncia; Gabino Monegal, denuncia; Alberto R. Bertrand con el fisco; Pedro Lamy Dupuy, denuncia; Arquimbau con suc. Buschental, inc. por costas; Dionisio Burgos, denuncia.
Interlocutorias—José M. Gori, denuncia; José Mainginon con el fisco.
Definitiva—Cayetano Pino con el fisco.
Francisco Saez.
Escribano de Gobierno y Hacienda.

ESCRIBANIA DE ADUANA

Trámite—Manuel Lopez, denuncia contrabando; Julio Arcos, denuncia contrabando.
Interlocutoria—Fisco con Francisco del Priori.
José R. Catalá.
Escribano de Aduana

POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Dorotea del C. Piñeyro con Davinson (hijo.)
José Peyrallo.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 26

Trámite—Leopoldo Mateo con Folle Schelotto y Ca.; Martin Berrueta; antec. relativos al fallecimiento de Antonio Vascurra; test. de Juan Eigarabide; Leandro Islas con Domingo Martinez; test. de Angel Pepel; test. Santiago Ferrari y Angela Franzi; test. Sandalio Pintado y Juan Dutra; test. Matilde Darvis de Wilsons; Luis Esteve con José María Martos; Francisco Lopez con Martin Chapital; S. S. Mallmans y Ca. con Fructuoso G. del Busto; test. José Helguera; test. Cármen Giacobbe de Rosa; test. Zelmira Rodriguez de Perez; test. Placido Muñoz; Tomás Sienra y otros con Meliton Muñoz; testamentaria Matilde Jawis de Wilson; test. Maria Lacoste de Neguelua; test. Domingo Noya; test Carlos Jonhs; test. José Martí y Buit; sucesion Francisco Pistone; Maria de la Sota; test. Juan Rivara; Peirano hnos. y Ca. con Mateo Collares Brasil y terc. Leonardo José Collares; Juana Garcia; Francisco Lopez con Martin Chapital; test. Pablo Cazenave; Francisco Merino con Pedro Bejerez; Bernardina Illa de Sardá.
Interlocutorias—Test. Angela Aguiar de Uribes; test. Antonio J. Martins; test Catalina Pisano de Lugaro; Dolores Curbelo de Russo.
Definitivas—Juan Rueda con Carlota Respeiro; Gregorio Piñeiro con Victorio Osorio; test. José Maffini; Juan Perez Ordes con Avelino Burgueño; Mariano Pereyra Nuñez con Santiago Lowry.
Antenor R. Pereyra, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 26

Trámite—Testamentaria de Maria Gándara de Osorio; sucs. de Enrique Surraco y Santina Descalzi de Garzon; test. de Pascual Antonio Sartoretti; sucs. de Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez; test. de Maria Tizone Revello de Maffei; suc. de Gustavo Luis Pablo Wattinne; test. del General Pedro de Leon; suc. de Clemente Villalba y Cármen Menendez de Villalba; sucs. de Serafin Ignacio de Medeiros, Amabilia Barreto de Medeiros y Celina Medeiros; suc. de Francisca Fontella de Boga; José Arambarren contra la test. de Máximo Araujo; Gregoria A. Herraez de Sosa, solicitando se hagan unas notificaciones; conc. necesario de César A. Velasco; Jacinto Tugasti contra Antonio Masanés, Pedro Martino contra Marcelo Orellano; conc. necesario de Pedro Cazenave; Felisa Mendez de Andres de Tuduri; concurso necesario de Eliseo Chaves; Dolores Gonzalez de Fernandez contra Eustaquio Fernandez; Emilio Castellanos por la menor Emilia Netto; suc. de José Filgeira; Augusto Ponsolle contra Gaspar Puppo; Adolfo Gonzalez; Mariana Caballeri de Paganini; test. de Miguel Roca; conc. voluntario de Roman Cabrera; suc. de Genaro Varela; conc. voluntario de Santiago M. Antuña; suc. de Donato Vinero; Manuel Suarez contra la suc. de Fernando Rinaldi; Pedro A. Garcia, deduciendo tercería excluyente de dominio en los autos seguidos por Estefanía Rodriguez de Couto contra Setiembre Couto; Isabel Michelena de Urdampilleta; suc. de Alselmo Requesin; conc. voluntario de Teodoro Silva; los señores Prego y Echeverria contra Feliciano Gonzalez; conc. de Duberli Suarez; suc. de Juan A. Turenne; José Ferrioli contra José Ramassa Hnos. y Andrés Peragallo.
Interlocutorias—Testamentaria de Augusto Gebelin; test. de Basilio Dacourós.
Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 26

Trámite—Toribia de Jesús Alzola de Alzola con Jesus Mendez Alcain; sucesiones de Balbina Loaces y Manuel Vazquez y Porta; concurso de Cárlos Escayola; Schira Hnos. con sucesion Pascual Gervasio; Pedro Bordagorry con Juan M. Puentes y Pablo Calatayud; Junn J. Bonifacino con sucesion Pascual Gervasio; Juan y Cárlos Garcia de Zúñiga y otros con Luis B. Supervielle; Antonio Monteverdi con Abdon Gimenes y Suarez; concurso voluntario de Apolinario Castro; concurso Maria Zufriategui; Remigio Sciarra con Francisco Echegoyen; sucesion Gabriel Antonio Pereira con Leoncio Córrea, incidente del doctor Mattos; Parsons con Migone.
Interlocutorias.—Ignacia Lomba con Ramon Lopez; Pedro Lopez con Leoncio Correa, tercería Ramon Diago; concurso Mario Zufriategui.
Justo P. Linares, actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 26

Trámite—Inc. de Lorenzo Levratto en los autos del conc. de José Garcia y Diaz; conc. de Clemente Burgueño y Pedro J. Cabrera; Pedro F. Lamy con Tales Rucker; Antonio Tuccio con Carlos Cornú; Staud y Ca. con Benvenuto Zaffaroni; doctor Angel Floro Costa con Nicolás Schiaffino; terc. Laureano Areal en autos; Ramon Uralde con José Esteves; terc. Serafina Rajo de Villaverde; Lorenzo V. Carvalho con Francisco Gomez; Compañía A. é Industrial con Ricardo L. Usher; Rafael Bernaducci con Serafin Amado; Cármen Barreiro de Beiso con Las Cazes y Laugaron; Vicente Carrio con Pedro Bordes; oficio del Juzgado de lo Civil de 2.º turno; Antonio Dantuoni, matrícula de comerciante y rúbrica de libros; oficio de la Seccion del Tribunal S. de Justicia; Máximo Fernandez con Faustino S. Laso; Iruleguy y Bravo con José de la Llosa; Manuela Castro Laureiro con Julio Vidovich; Pietra hnos. con Casimiro Rodriguez; Pedro Correa, título rematador; Salvador Casanovas, solicitando certificado; Pedro Carossi con el conc. Guillermo Lebeau.
Interlocutorias—José A. Goycoechea con Luis V. Foresti; Juan Figueroa con José A. Beloso; Antonio Cichero, capitan del vapor Britannia, solicitando venta del ganado que traia.
Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 26

Trámite—Concurso Garcia y Ca.; Francisco Villenueva con Juan S. Alvarez; sucn. Mollese con José Carrasco; Schelloto y Rosasco con el capitan del vapor Colon; conc. Juan P. Cestau con Juan B. Gomez; Pedro Cazenave con Arturo E. Gonzalez; Francisco A. Pouzo con Francisco Abiuzo, terc. Genaro Torlo; José Damasco hijo con el conc. Gambiaggi y Repetto; conc. Compañía N. de Crédito y O. Públicas; Luis Cabrera con Zenen Crosa; Massanés y Elizondo con José M.ª Galfasoro; Juan Viale con Clementina M. de Caviña; Pablo Bernadou con Julio Mailhos; conc. Compañía N. de Crédito y O. Públicas; Juan Laborde con Juan Valles.
Interlocutorias—Conc. Juan P. Cestau con Juan B. Goyret; Luis Zalacain con José M.ª Perez.
Definitiva—Ernesto P. Pereira, matrícula.
Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 26

Trámite—Pedro Col con Enrique Freire y 3a. Pedro F. Lawy; Belen Villasboas y otros con Andrés Russi y C.a; Bernardino Alcain con Lino Piedra Cueva; Pedro Martino con Eugenio Rollan (2); Hipólito D. Millot; German Roosen con Fernando Velasco; Caja de Crédito Uruguayo con Velasco; José Baccino; Leonor Villaro con suc. Fernando Velasco; Mercedes Sosa y Pedro J. Garcia y 3a. Demetrio Pereira y otros; Adolfo Latorre; Oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno; idem del de 2.º, suc. Gerónimo Bacigaupo y otra; Vicente Bachini con Alejandro Sozzo; suc. Maria Mendy de Montagne; exhorto de Maldonado; idem de Minas; idem de Rivera; Pedrosa y Ca con Eleuterio Maidana; suc. Lizarda Narizano de Lombardo; Nota de la Comision N. de Caridad; Segundo Seco; Pascual Rossi; Felipe Agen; Francisco Sureda y Sureda; José Viera; Antonio Llanes; José Barreiro con el Banco C. Uruguayo.
Interlocutoria—Francisco Capeletti con Agustin Rasetti.
Definitivas—Suc. Benito Frumento y otra; suc. José Bruzzone y otra; Ramon Cerviño con Antonio Perez y 3a.; Luis V. Fornari: Reservadas 2.
Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Gran compañía dramática italiana de la célebre actriz Teresa Mariani, dirijida por Ettore Paladini—15 funciones de despedida.

Hoy mártes 27 de Setiembre, se representará la comedia en 3 actos «Nora» (Casa de Bambola), terminando el espectáculo con el juguete cómico en un acto «La bustaja» (La corsetera).

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, $ 6.00; id bajos y balcones, 4.00; id altos, 2.00; id de cazuela, 2.00; sillones con entrada, 1.20; tertulias balcon id, 1.20; tertulias altas id, 1.00; lunetas de cazuela, id 0.50; entrada general 0.80; id de cazuela, 0.50; id de paraiso, 0.40.

Teatro San Felipe—Compañía lírico-dramática criolla, dirijida por el popular primer actor don José J. Podestá, en la que figura la aplaudida primera tiple señorita Maria Podestá.—Funcion entera.

Hoy mártes 27 de Setiembre, se representará el drama criollo en dos actos «Los guachitos» y la popular revista «Ensalada criolla.»

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 2.50; sillones con entrada, 0.80; tertulias balcon, id id, 0.80; lunetas de cazuela, id id, 0.30; entrada general 0.40; id de cazuela, 0.20, id de paraiso, 0.30.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos

AVISOS DEL DIA

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, para el acto de sorteo de los títulos á amortizarse en el 53.º trimestre de este servicio que se verificará en el local de la Administracion, Misiones 183, el dia 30 del corriente.

Montevideo, Setiembre 26 de 1898.
1936-st.30 *El secretario.*

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200—CALLE MISIONES—200

Balance en 31 de Agosto de 1898

ACTIVO

Caja	$	3.165 73
Banco de Lóndres y Rio de la Plata	»	3 200 00
Letras y créditos á cobrar	»	3.057 50
Hipotecas	»	2.581 65
Muebles y útiles	»	2 263 17
Propiedades	»	487.539 87
Canalizacion del Rosario	»	8 809 06
Utiles de canteras	»	971 27
Varios deudores por venta de propiedades	»	32.270 32
	$	543.858 66

PASIVO

Capital	$	486 100 00
Depósito en garantía de alquileres	»	425 00
Ganancias suspensas	»	6.151 24
Ganancias y pérdidas	»	51.182 42
	$	543 858 66

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo acreedor en 31 de Julio ppdo		$	51.340 67
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc.		»	183 72
		$	51.524 39
A deducir:			
Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:			
Alquileres de oficina	$ 35 00		
Impuestos municipales, aguas corrientes y gas	» 6 63		
Suscricion á diarios y teléfono	» 7 70		
Publicaciones de balance y de convocatoria para asamblea	» 17 00		
Utiles de escritorio, timbres y otros gastos de oficina	» 12 74		
Comision de liquidacion	» 8 90		
Honorarios de procurador	» 50 00		
Presupuesto de empleados	» 201 00	»	341 97
Saldo de esta cuenta en 31 de Agosto de 1898		$	51.182.42

Montevideo, Agosto 31 de 1898.
Eugenio Zoa O'Neill, presidente—*Juan B. Goyret*, tesorero—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario. 1937-st.27-3.ªpág.

Asociacion de Dependientes

Se avisa á los señores socios que el juéves 29 del corriente, á las 9 p. m., tendrá lugar la asamblea general ordinaria, en el local de la Asociacion, Plaza Independencia 59 (Norte), con el objeto de dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 21 del Reglamento General y tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de Comision Directiva.
Nota—Artículo 52 del Reglamento General «Para poder votar, es requisito indispensable presentar el recibo del mes de Agosto y no otra clase de documento.»

Montevideo, Setiembre 21 de 1898.
1891-st.30 *El secretario.*

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 21 y 23 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo, á las dos de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta de la última asamblea ordinaria.
Proyectos de reformas en las líneas.
Se previene que á los efectos del artículo 30 de los mismos Estatutos, la inscripcion de acciones podrá efectuarse en los dias 7 y 8 del próximo Octubre, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190.

Montevideo, Setiembre 26 de 1898.
1926-ot.10 *Alfredo Arocena*, Secretario.

COMISION CALIFICADORA

DE LA 12 SECCION

En el dia de la fecha, han sido tachados los inscriptos siguientes:
Núm. 90—Daniel Martin Carnelli, por la causal de que habla el inciso 12 del art. 32 de la ley de R. C. Permanente.
Núm. 260—Ceferino Nicomedes Travierso, por las causales que expresan los incisos 11 y 15 del art. 32 de la ley de R. C. Permanente.
Núm. 267—Santiago Polero, por las causales que expresan los incisos 11 y 15 del art. 32 de la ley de R. C. Permanente.
Núm. 132—Fausto Diaz, por las causales que expresan los incisos 11 y 15 del art. 32 de la ley de R. C. Permanente.—Montevideo, Setiembre 2 de 1898.—*Luis Rivara*, presidente. 1916

EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR TODO EL AÑO 1899

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuesta para el arrendamiento del Tetro Solis por todo el año 1899, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia lunes 17 de Octubre del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 21 de 1898.
1914-ot.17. *La Secretaría.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	1.500.000		7.050.000
Idem realizado	900.000		4.230.000
Fondo de Reserva	1.000.000		4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre Depósito en cuenta corriente . . . nil
» á retirar con 90 dias de aviso . . . 1 % anual
Se cobra—descubierto en cuenta corriente . . . 10 %
Montevideo, Enero 1.º de 1897
C. J. Nuttall. Gerente

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Vidal para la reunion que tendrá lugar el 3 del entrante á las 2 p. m., en el despacho del Juzgado, calle Rincon número ..., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Setiembre 26 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, escribano público.

Juzgado — Instruccion

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno, sargento mayor don José S. Moratorio, ... cito y emplazo al ... Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212, á ... los derechos ... Montevideo, Setiembre 26 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario.

Comision Calificadora de la 21 seccion

Nómina de los ciudadanos tachados:
Núm 156 Pedro de Sosa—Por no residir en la seccion.
Núm. 150 Juan B. Ferrari id id.
Núm. 160 Narciso de Zeoar id id.
Núm. 164 Marcos Bolenos id id.
Núm. 182 Juan B. Larrondo id id.
Núm. 187 Pedro C. Gallo id id.
Núm. 224 Nicolas P. Moreira id id.
Núm. 155 Pascual J. Machi id id.
Núm. 173 José Montero—Por usurpacion del R. Civil.
Núm. 186 José A. Pardas—Por no residir en la seccion.
Núm. 175 Andres de Armas id id.
Núm. 176 Francisco C. Rodriguez id id.
Núm. 180 Carolino F. Larramendi id id.
Núm. 183 José Vidal id id.
Núm. 188 Juan J. Lecuna id id.
Núm. 180 Pedro P. Escobar id id.
Núm. 191 Juan A. J. Sabio id id.
Núm. 69 Federico G. Almada id id.
Núm. 289 Eustaquio Lazo id id.
Núm. 188 Juan Cotelo id id.
Núm. 167 Clemente Taborda id id.
Núm. 197 Saturnino Caro id id.
Núm. 185 Guillermo Chasqueti id id.
Núm. 184 Pedro Ramos id id.
Montevideo, Setiembre 25 de 1898.
Tomas Beramendi, presidente.
1938-pbl.

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO 2 DE OCTUBRE

89 SOLARES

EN EL BARRIO UMBERTO I

Calle del Comercio—Entre el Buceo y la Union—Cuadras á la ... de ... Centro importante de poblacion—"un tranvía á la puerta—liquidacion completa"—¡Por cualquier oferta!—aunque sea ruinosa!—Se venderán por orden y cuenta de la ... los compradores de 1 ... se ... 89 solares que se venden por ... de 2 y 4 pesos.

Por órden y cuenta de la Empresa particular «La Industrial» venderé el dia mencionado en los 89 lotes de terreno, que liquidaré por cualquier precio, 30 de ellos con tranvía á la puerta y los demas á 1 y 1 1/2 cuadras distante de ella.

El Barrio Umberto 1 cuenta con mas de 60 edificios, almacenes, barbería, quintas, etc.

Tierras de primera calidad, como para jardines, siendo por lo pintoresca de la ubicacion del barrio, lo mas apropiado para casas de recreo.

DETALLE DE LOS TERRENOS EN VENTA

30 grandes solares de 500 y 600 v. sobre la calle del Comercio, con tranvía á la puerta, pagaderos á 2 y 4 pesos.
4 solares en la Avenida Roma, al lado del tranvía, á pagar 2 $ al mes.
15 solares en la Avenida Mazzini, pagaderos por mensualidades de 2 $.
15 solares en el Boulevar Victor Manuel, á pagar por mensualidades de 2 $.
5 esquinas á la Plaza Quirinal, pagaderas 2 $ al mes.
20 solares en el Boulevar Garibaldi, á pagar por mensualidades de 2 $.
Hay lotes de 2, 4, 6, 8 y 10 solares juntos, como para el que quiera un gran terreno.
Calles anchas, linda altura. A un paso del centro de la Union.
Terrenos amojonados lote por lote, por el ingeniero don Aquiles Monzani.
Los compradores pueden tomar posesion de lo que adquieren desde el momento en que pagan la primera mensualidad.
Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores, que se escrituran por el escribano de su eleccion.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo 2 de Octubre, á la 1 1/2 en punto saldrán 10 vagones del Tranvía de los Pocitos de la calle Ciudadela, frente al Hotel de la Bolsa Barcelona. El trayecto por las calles Colonia y Rivera podrán subir al tren los que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, ocurrir á «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 1933-st.27

Francisco Piria

EN LA AGUADA

CENTRO DE LA CIUDAD NUEVA

AL LADO DEL BARRIO DE LA COMERCIAL

A dos cuadras del camino del Pastor—Centro en la esquina—A tres cuadras de la Penitenciaría—Frente á las calles:

Mal Abrigo

44 solares

A PLAZOS LARGUISIMOS

17 solares pagaderos por mensualidades de 4 pesos.
5 solares pagaderos por mensualidades de 4 pesos.
5 solares pagaderos por mensualidades de 4 pesos.
Terrenos grandes pagaderos por mensualidades de ...
El remate tendrá lugar el domingo 9 de Octubre—El comprador abonará solamente la primera mensualidad, y se le entregará el terreno con escritura provisional gratis.
Con 4 $ en el bolsillo se puede ser propietario en la capital de la República en Montevideo.
Esto solo y únicamente La Industrial es capaz de hacerlo.
La semana próxima grandes detalles.
Planos preparados.
Por informes y datos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 1932-ot.2.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 373 Y 375

Los dias 5, 10, 15, 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares.

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.
18 DE JULIO 373 Y 375
1934-pub...

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito suficiente número de acciones para formar quorum para la asamblea que debia tener lugar el dia 26 del corriente, convócase nuevamente á los señores accionistas para la que tendrá lugar el dia 6 de Octubre próximo á las 2.30 p. m. en la calle Colonia 36, para resolver sobre la cesacion del estado de liquidacion y reintegracion de la Comision Liquidadora.

Se previene á los señores accionistas que formará quorum el número de los que concurran, debiendo constituirse la asamblea media hora despues de la indicada en la citacion; art. 36.

Los señores accionistas que no hayan aun registrado sus acciones, podrán hacerlo hasta el dia 3 de Octubre próximo de 10 a. m. á 3 p. m., en la calle Colonia 36
La Comision Liquidadora.
1915-ot.6

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TÍTULOS

8 MESTRE

Servicio semestral	$ 7 500 00
Intereses 4 % sobre $ 108,500 de obligaciones en circulacion	$ 4 340 00
Fondo amortizante	$ 3 160 00

El dia treinta del corriente se procederá al sorteo de treinta y dos Títulos Hipotecarios emitidos por escritura pública de fecha 18 de Marzo de 1889 que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 70, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 19.º semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el dia 3 de Octubre de 1 á 3 p. m.

Montevideo, Setiembre 24 de 1898.
A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.
1918-st.30.

Fuegos artificiales MOLTEDO—Orillas del Plata 140
TeléfonoDe Montevideo, 412. 1506-perm.

Fotografia Tengo elhonor de participar al público que el depósito para la venta deartículos para fotografía, sito en la calle 25 de Mayo núm. 313, será próximamente trasladado á la calle del Cerro números 163-165, donde se está construyendo expresamente una casa apropiada al ramo especial de fotografía.

Además prevengo á quien puedainteresar que con el propósito de instalar la nueva casa con un surtido completamente nuevo, una gran parte de los artículos ya existentes, como aparatos fotográficos, muebles, fondos, tarjetas, passepartouts, etc., serán vendidos con gran rebaja de precios hasta la clausura de la casa de la calle 25 de Mayo 313.

Una oportuna circular notificará la época de la apertura del nuevo establecimiento de la calle del Cerro números 163-165, entre Sarandí y Buenos Aires.—*D. Rocida.* 1501perm.

Jardinero Se ofrece un hombre bien entendido para trabajo de quintas, viñas y jardines y de todo lo que es agricultura. Tiene buena recomendacion. Calle Durazno número 291. 1936-ot.2

Perro estraviado Ha desaparecido un cachorro de perro, color café con leche, boca negra, llevando un collar de cinta de terciopelo punzó, con adornos de bronces. No responde á nigun nombre y aun cuando es de raza comun, será gratificado quien lo retribuya á la calle 1.° de Mayo 16. sub...

Restaurant en venta Por causa del fallecimiento de su dueño se vende el conocido y acreditado Restaurant Provence, situado en la calle Ciudadela núms. 148 al 151. Para tratar en el mismo. 1838-ot 11

Se vende ó se alquila un chalet con todas sus comodidades, calle Artigas núm. 22, en los Pocitos Para tratar en la misma. 1802-ot.10

Se alquila El hermoso sótano en la calle Paysandú núm. 150; tiene mucha luz, buen piso de portland, cañería de aguas corrientes, letrina, 1 manantial de agua permanente apropiado para bodega ó depósito de vinos. Se alquila á precio bajo y arreglado á las circunstancias presentes. Darán razon en el número 151. 1781-ot.8.

Se vende la Panaderia de la Virgen de Cármen. Calle Paysandú núm. 16, esquina Convencion, darán razon. 1772-ot.7

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Cerrito número 181. 1350-pub.

Un curso superior de contabilidad y teneduría de libros de tarde y otro de noche, se empezarán el 17 de Octubre. *L. Delpech.*—Washington 69 A. 1901-ot.22

40 cuadras de campo para pastoreo se dan en arrendamiento en las Piedritas, á ocho cuadras de la estacion Joaquin Suarez, con poblaciones, bien alambrado, manantial, etc., etc. Este campo dista á seis leguas de Montevideo. Para tratar, ocurrir á la calle Colonia num. 119. 1912-ot.8

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO, saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viérnes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el.. de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 120.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el... de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 120

17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIDIN

Saldrá el **24 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Comandante BAULE

Saldrá el 8 de Octubre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	£	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Octubre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 16 de Octubre de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Noviembre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá de este puerto el 5 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá de este puerto el **19 de Octubre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 7 a y b.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la subreceptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre de 1898.—*La Direccion.* 1818-ot.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edifiquen sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchetti que en 15 de Setiembre de 1891, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1891.

Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$	0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	»	0.12 »
Para cada animal suelto	»	0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago ó demandar el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

Montevideo, Setiembre 22 de 1898.—En consonancia con la resolucion de 10 de Agosto ppdo. adoptada por el Superior Gobierno y por la cual se declaran los depósitos que contengan grandes cantidades de carburos y kerosene como peligrosos y comprendidos, en consecuencia en la reglamentacion de 21 de Noviembre de 1881 se hace saber á los comerciantes que guardan esa sustancia, que dentro del plazo de diez dias con sujecion á lo que prescribe el artículo 1.° de ese Reglamento, deben presentar una exposicion escrita á esta Direccion declarando la cantidad que posean y el paraje ó lugar del depósito, lo mismo que sus condiciones de seguridad.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1903-ot.2

Montevideo, Setiembre 17 de 1898.—En cumplimiento de resolucion del S. Gobierno, esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion del empedrado que ha de unir los existentes en la calle Defensa entre las de Charrúa y Constituyente.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en el local de esta Direccion personalmente por los licitantes el dia 6 de Octubre próximo á las 3 p.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1873-ot.6

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1927-ot.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gustavo Luis Pablo Wattinne á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 17 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1875-ot.17

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Gomez de Massera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 12 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1824-ot.13

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Nuñez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 29 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1714-st.29

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.21

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1512-nv.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Laneri, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 12 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1910-ot.8

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Delgado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1898.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1911-ot.25.

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Balparda y Piñeyrúa para la reunion que tendrá lugar el dia 6 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar síndico provisorio de dicho concurso.

Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1923-ot.6

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Enrique Balparda y Piñeyrúa, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y se previene que todos que tengan pertenencias del fallido deberán denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Setiembre 19 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1880-ot.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Valentin M. Perez, ha sido declarado rebelde en el juicio que le sigue don Lorenzo Salgado y Ca. por cobro de pesos, y á los efectos del art. 841 del Código de P. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1868-st.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Mariano Fernandez, deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Casto M. Nuñez dentro del término de veinte dias, en su escritorio, calle 25 de Mayo núm. 300.—Montevideo, Setiembre 21 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1896-ot.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Badetto que ha sido nombrado síndico provisorio don Herman Groscurth, ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1850-st.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Zabala y Lopez, se ha dictado la siguiente sentencia:—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—Vistos: estos autos seguidos por don Francisco Helguera contra los señores Zabala y Lopez, por cobro de pesos.—Resultando: que, trabado el embargo en forma, y citado los ejecutados para que opusieran excepciones, ninguna han opuesto, declarándoseles rebeldes á pedido del ejecutante;—Considerando: lo dispuesto en el artículo 388 del Código de Procedimiento Civil;—Por estos fundamentos fallo: mandando llevar adelante la ejecucion hasta hacer se trance y remate del bien embargado, para con su producto hacerse íntegro pago del crédito reclamado, intereses, costas y costos del juicio.—*Juan A. Saráchaga.*—En rebeldía de Zabala y Lopez y á los efectos del artículo 319 del Código de P. Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 9 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1834-st.30.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 12 de Octubre próximo, á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del bien siguiente: El establecimiento Refinería y Destilería del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, sin excepcion de ningun género, con esclusion solamente de la concesion Pittaluga; siendo los terrenos los comprendidos en las manzanas señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon con los números trece y diez y siete, ubicados en la costa Norte de la bahía de Montevideo, á inmediaciones de la Barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento, compuesto lo primero de 7.413 metros 52 decímetros y lo segundo de 5063 metros 6 decímetros cuadrados, lindando ambas manzanas con calles públicas de 17 metros de ancho en sus cuatro vientos. Lo relacionado se manda vender en los juicios hipotecarios seguidos por doña Eugenia Legrand de Ruette y los señores Carlos y Ernesto Beheregaray y Antonio Vivo y Ca., con la Destilería y Refinería del Uruguay. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento, á los efectos de la ley.—Montevideo, Setiembre 14 de 1898. *Benjamin Pereira*, actuario. 1853-ot.12

Juzgado L. Departamental

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Canelones, doctor don Domingo Pittamiglio, se emplaza á las sucesiones de don Francisco, don Antonio y doña María Gutierrez y las de don Manuel y don Antonio Perdomo para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Margarita y doña Cipriana Gutierrez, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. A la vez se hace extensivo este emplazamiento á los acreedores de dicha sucesion para que se presenten dentro del término ya indicado á deducir sus derechos en la misma sucesion.—Guadalupe, Setiembre 16 de 1898.—*Sebastian Sagarra*, escribano público. 1601-ot.22

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 27 de Setiembre.

IMPORTANTE REMATE

En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Averias

Para sombrereros, tenderos, etc.

508 MTS. PANA RAYADA

A la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de un gran lote de artículos para sombrereros, tenderos, etc. salvados, con avería, del vapor Triton.

P D 300 2—3 cajones conteniendo:
384 sombreros fieltro, blandos.
276 id merino, blandos.
105 id id para niños.
827 id para hombre.
103 id para niños.
120 pares guantes cabretilla y gamuza, 42 tarjeteros, 6 docs alfileres corbatas, botones y gemelos para puños, correas, camisas crimea, puños hilo, cuellos id, corbatas regatas, plastrones, etc.; pañuelos seda, porta-monedas, bastones con y sin estoque, paraguas seda, cepillos, impermeables, gorras, pecheras y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

En seguida, á las 2 de la tarde

Con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

508.50 metros pana rayada con poca avería; 19 piezas. 1889-st.21

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 28 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras

Coches, arreos y una gran yunta

A las dos de la tarde, por cuenta y órden de sus propietarios, venderemos al mejor postor lo siguiente, propiedad de don Manuel Suarez:

Un espléndido cupé Saubion, para cuatro personas, tapizado con rica seda y asientos de cuero marroquí, todo en perfecto estado, con poco uso y muy bien cuidado.

Una librea completa de gala con su correspondiente capote, confeccionada en casa del señor Pouyanne.

Otra librea (para el diario) completa con poco uso.

Un juego guarniciones para yunta, marca Saubion, con aplicaciones muy finas y dobles cegaderas, en muy buen estado.

Una gran yunta de caballos colorados sangre de toro, 3/4 sangre raza Cleveland, hijos del padrillo importado Galeoto, propiedad de la cabaña Plomer, de Lozano Hnos.

Recomendamos muy especialmente esta soberbia yunta, de lo mejor que hay en esta ciudad, tanto por su mansedumbre como por su hermosa presencia; todo lo cual vende su propietario por ausentarse del país.

EN SEGUIDA

Un juego arreos para un caballo, con herraje fileteado, nuevo.

Una elegante volanta de cuatro ruedas (vuelta entera) con buenos faroles, delantal y cortinas de cuero, en perfecta condicion; base $ 170.

Un buen breack para seis personas, con almoadones forrados de cuero marroquí, en buen uso.

Una yunta caballos mestizos, tordillos, muy mansos y sanos, tiran solos ó en yunta.

Un juego arreos finos para dos caballos.

Dos caballos mestizos, de silla, para paseo, uno de ellos pelo moro y el otro picazo, con monturas, frenos, riendas, etc., todo completo.

Todo estará en el sitio del remate á la una de la tarde el dia de la venta. 1893-st.22

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 29 de Setiembre, en la Barraca del señor Juan F. Carrere, calle Cerro Largo núm. 41, entre Florida y Ciudadela.

Averias

40 CAJONES FIERRO GALVANIZADO

A las tres de la tarde en punto, con intervencion del señor representante del Lloyd, don E. Cooper, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca avería

S—301|98—40 cajones fierro galvanizado en chapas acanaladas de seis, siete, ocho y nueve pies.

Descargado del vapor inglés Saxonia, con procedencia de Liverpool.

Venderemos el artículo al contado y despachado, en varios lotes 1892-st.22

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Octubre (transferido del domingo último por el mal tiempo), á las 8 a.m., en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las de la mañana.

Nómina de los señores estancieros que concurrirán con sus productos:

Señores Mendez Hnos., cabaña Santa Isabel San José:

Toros puros holandeses; id id 15/16 y 31/32; toros puros y mestizos raza suiza.

Señor Domingo Alzola (Florida), toros 7 8 de 2 años, raza Hereford.

Señor Cárlos Arocena (Paysandú), estancia Santa María:

Toros raza Durham y vaquillonas id para cría.
Una tropa ganado para abasto.
Un lote potrillos mestizos.

Señor Alberto Ayala (Soriano):
Toros mestizos raza Hereford.
Una tropa ganado para abasto, especial.
Vacas lecheras raza suiza y holandesa.

Señor Justino Sellanes, cabaña La Cozar, San José:
Un lote vaquillonas Hereford.
Un lote vacas.

Señor Santiago Caprario, estancia Pichinango, Colonia:
Vaquillonas raza piamontesa y Durham, cruzadas.
Novillos id id id.

Señor Pedro B. Peyre, cabaña Mauricio, San José:
Toros Herefors; mestizos.

Señor Santos Urioste, Florida:
Toros, vacas y vaquillonas, finas, animales de mucha sangre.

Señor doctor Alfredo Castellanos:
Un lote petizos raza sarda.

DE OTROS ESTABLECIMIENTOS

8 machos y mulas criollas.

EN UN SOLO LOTE!

30 magníficos potros mestizos, para tiro, entre ellos varias yuntas muy buenas.

Oportunamente ampliaremos esta nómina con productos de otros establecimientos.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la feria, deben estar, en el sitio del remate, dos dias antes de la venta.

OTRA—Los lotes serán entregados y pagados al concluir el remate. 1925-st.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y gran cantidad de artículos.

EL MARTES 27 del corriente, á la 1 en punto, en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98, entre Solís y Zabala, procederé á la venta de artículos de bazar, comestibles, etc.

Cuyo detalle daré oportunamente. 1881-st.20

Cipriano C. Silva

Remate de 9 cajones galletitas surtidas y 5 bolsas orejones de Chile.

EL MIERCOLES 28 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado con intervencion de la Direccion General de Aduana lo siguiente:

9 cajones ctn. 141 latas galletitas surtidas marca Peek y Frean clase superior.

5 bolsas orejones de Chile. 1913-st.24.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

Alerta pichincheros!! No hay tasacion!!—De una buena casa con frente á la gran Avenida La Paz num. 99, entre las de Paysandú y Cerro Largo.

EL MIERCOLES 28 de Setiembre, á las 4 p. m. y de acuerdo con el edicto que va al pié, remataré al mejor postor sin tasacion ni base alguna, esta central propiedad, compuesta de 10 piezas distribuidas así: sala y escritorio al frente 5 dormitorios, comedor que cuadra al patio y 2 piecitas en altos, despensa, cocina, aljibe, 2 patios, aguas corrientes y letrina con caño maestro, etc.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Cayetana Literas de Garibaldi, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor la finca de pertenencia de la expresada sucesion en condominio con la de don José Literas y con doña Margarita Literas, sita en la nueva ciudad calle del Queguay núm. 99 (hoy avenida de La Paz) y edificada en terreno compuesto de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre la expresada calle y 23 metros 622 milts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pablo Zorrilla, por el Norte con don José Literas y por el Sud con don Julian Vignolo y otros. La venta se efectuará el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que todos los derechos y gastos de escritura serán por cuenta exclusiva del comprador.—Montevideo, Setiembre 12 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1819-st.13

Manuel M. Maccio

AL MEJOR POSTOR

De una bien situada y central propiedad con frente á la importante calle Sierra números 12, 14, 16 y 18, que da tambien frente á la gran calle Agraciada y á una bonita plazoleta formada por las calles Agraciada, Sierra y Colombia—En el paraje mas céntrico, comercial y pintoresco de la Aguada—Tiene tres líneas de Tranvías al frente: el Oriental, Paso del Molino y el Uruguay. El del Reducto á una cuadra: todos cobran cuatro centésimos.

Unica oportunidad para hacerse propietario en el punto mas central y de porvenir de esa importante localidad. Allí nadie vende á ningun precio.

EL DOMINGO 2 de Octubre á las 4 p. m., remataré sin base ni tasacion alguna y para particion de bienes, esta importante propiedad edificada en un espléndido terreno, compuesta de 12 mts. 83 cts. de frente al Sud-Oeste por 38 mts. en la línea Sud-Este, 33 mts. 83 cts. en la del Nord-Oeste y 11 mts. 21 cts. en la del Nord-Este, con 7 piezas, un gran galpon, 2 cocinas, aljibe, pozo manantial, letrina y demás comodidades; arrimos, adoquinado pagos.

Llamo la atencion de las personas de gusto hacia este remate, recomendando especialmente visiten la propiedad, pues es imposible poder ofrecer en venta nada mas importante ni mejor ubicado.

TÍTULOS BUENOS

Los que se encuentran á la disposicion de los interesados en la escribanía de don E. J. Paz, calle Sarandí núm. 169 A.

Garantía de la oferta: quinientos pesos.

Por mas datos, ver al rematador, calle Ituzaingó núm. 166. 1907-st.23

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles, en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 28 del corriente, á la una en punto, de lujosos muebles pertenecientes al señor don Enrique Vindil; mobiliario de Salon (un piano Ronich), sala, antesala, escritorio, dormitorio, Budiw dormitorio chico ropería, comedor, ante-comedor, etc.

El lunes detalles.

El martes en exhibicion. 1897-st.23

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De tienda, por cuenta de acreedores.

EL VIERNES 30 del corriente y MIERCOLES 5 de Octubre, á la una en punto, en la calle Zabala núm. 155, de todo el completo surtido de la tienda conocida con el nombre La Ninfa, por cuenta de acreedores.

Gran surtido de géneros de estacion, ropas blancas para señoras y hombres, casimires, creas de varias marcas, alemaniscos, servilletas, calcetines, camisas, tohallas, géneros de vestidos, perfumería, terciopelos, peluch, géneros de hilo, pañuelos, franelas, etc. 1808-st.23

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos, en la calle Zabala 155.

EL VIERNES 30 del corriente, á las 4 p. m.

El martes detalles. 1800-st.23

Alejandro Montautti

Para pago de hipoteca—Venta forzosa

De una gran casa quinta recientemente construida con materiales de primer órden, tranvía á la puerta y toda clase de comodidades, con un área de 10.750 v.—Hipotecada en $ 3.420 que no vence hasta Octubre del corriente año.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta postura la gran casa quinta sita en la calle 18 de Julio núm. 583 (Maroñas), dividida en dos cuerpos, con 7 piezas habitables, cocina con fogon, económica y de material, despensa, aljibe de 100 pp., instalacion de aguas corrientes, pozo de manantial, cochera, caballeriza, casa para quintero, gallinero, conejera, instalacion para patos con laguna artificial, gallinero para pavos, galpon para cereales, monte de árboles frutales con variedad de frutas, jardin con arbustos y plantas finas, glorieta de madera labrada y con un área de frente de 104 ms. de pared y verja de hierro.

Tranvía á la puerta.

18 de Julio núm. 583 (Maroñas)—A escriturar en la escribanía que solicite el comprador.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUMERO 107

JUDICIAL

En la Aduana, depósito A—Al mejor postor, dinero de contado.

Por mandato del señor juez L. N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en remate público y al mejor postor, dinero de contado el

MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

á la una y media de la tarde, los siguientes artículos por comiso en los autos seguidos contra José Zaballa y Ca., por contrabando.

18 fardos tabaco hebra y de hoja.
21 barricas id id id.
1 cajoncito id id id.

El comprador ó compradores concluido el remate recibirán los artículos y abonarán el importe al rematador. 1813-st.13

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos. perm.

Pietracaprina y Rozés

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20 A ubicadas en la área de terreno que menciona el edicto.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 2 de Octubre á las 4 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en el contenido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 19 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 39 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Lerena, hoy calle Juan D. Jackson, por el Norte con don Jaime Caberná y por el Sud con el solar núm. 10. De la fraccion de terreno deslindada se ha vendido á la Junta E. Administrativa para ensanche de la calle Juan D. Jackson un área al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20 A las cuales se venderán por separado.

TÍTULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon 1788-st.9

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Pascual Quartino

De todos los muebles y demás objetos de propiedad del señor Julio Sierra, en su casa habitacion calle Reconquista núm. 158.

EL JUEVES 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado de todos los muebles y demás objetos que adornan dicha casa á saber:

Rico juego de sala, notable piano, alfombrados en perfectísimo estado, ricas galerías con cenefas peluch y seda y sus respectivos cortinados, cuadros, espejos, etageres, buenos y confortables muebles de dormitorio, comedor y escritorios, araña de sala y otros aparatos de gas, cables y aparatos de luz eléctrica, juego completo para instalacion de campanillas eléctricas, un toldo grande de lona en buenísimo estado, obras de literatura, loza, cristales, plantas, gran baño de zinc, cocina económica, útiles de cocina, etc., etc.

La casa estará en exposicion la víspera del remate. 1905-st.23.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipoteca. De la VALIOSA CASA DE ALTOS, situada en la calle Sarandí núms. 51, 51a y 53 y Maciel núm. 117 y 119. En el centro de la Ciudad Vieja. Propiedad moderna, construida á todo costo y dividida en tres cuerpos de edificios; espléndida casa de altos, esquina para negocio y una linda casa baja independiente. Produce una magnífica renta y como colocacion de dinero no hay nada mejor.

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE

A las cuatro de la tarde procederé, en el paraje de su ubicacion, de mandato del señor juez Letrado de lo Civil doctor Martinez, asistido de los señores actuario y alguacil del Juzgado, al remate al mejor postor de esta espléndida propiedad esquina, que consta de 12 m. 52 cts. de frente por 13 mt. 85 ct de fondo. Caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pagos. Se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Carcavallo por ejecucion de hipoteca. El comprador consignará al aceptársele la oferta el 10 ojo á los efectos de derecho. Para ver los títulos ocurrir al Juzgado, calle Rincon núm. 63. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 1850 st.16.

Alejandro Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

EL VIERNES 30 de Setiembre, á las 2 p. m

Notable lote de vacas lecheras de la cabaña del señor Leoncio Correa.

15 vacas paridas y próximas á parir.

4 potrillos puros de carrera de 2 años de edad.

6 notables carneros Rambouillet de la cabaña Euskara de don Pedro Nazabal.

Caballos de silla y de tiro.

AL MISMO TIEMPO

4 toros Durham puros, importados de Inglaterra, por Donald Mac-Lennan.

En el mismo local hay en venta particular carneros Rambouillet de la cabaña Plomer.

Campos en venta y en arrendamiento. 1931-st.25

Julio R. Alvarez

Importante remate de 7452 mts. con 75 cts. de terreno con lo en él edificado á $ 333 mls. el metro; pared por medio con la Estacion del Tranvía del Reducto.

EL SABADO 1.° de Octubre, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad indicada, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.° del entrante Octubre, á las 4 p.m. y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene; compuesto de un área de 7452 mts. con 75 cts., ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zas, por el Sud con la fraccion núm. 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echeverría, por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que retasado á raza de 0.50 el metro cuadrado importa un total de 3726 pesos 37 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa enunciada y que el mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898. —*Juan José Peyrallo*, actuario. 1857-st 17

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

ONDE NADIE VENDE

De la propiedad esquina Avenida General Rondeau núms. 52 al 56 y Mercedes núms. 243 al 247—Tasada en 4188 pesos 37; sus 2/3: 2792 pesos 25.

EL MARTES 4 de Octubre, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo á el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Octubre, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio en él construido, compuesto de 10 mts. 57 cents. de frente al Norte sobre la calle Mercedes donde sus puertas están señaladas por los núms. 243 al 247, por 21 metros 65 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Avenida General Rondeau números 52 al 56, formando un área total de 232 metros, 73 decímetros y 75 cents., tasado en 4188 $ 37 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Escuso toda recomendacion por tratarse de una propiedad que por su posicion se recomienda por sí sola. Por informes, Juncal 111.

Por títulos é informes, Juncal 111. 1853-st.18

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De dos propiedades en la ciudad Vieja.—Propiedades para renta—Situadas una en la calle Piedras 19 á 23, frente al Mercado del Puerto, y la otra en la calle Santa Teresa número 127 á 129 esquina Zabala.

El miércoles 5 de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, remataré conforme á el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Octubre, á las 3 y las 4 p. m. respectivamente, se va á proceder á la venta en remate público, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.° Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de diez mts. 90 cents. sobre la expresada calle por 20 mts. de fondo, siendo su área superficial de 218 metros, tasada en 3119 $ 22 cents.—2.° Una finca sita en la calle Santa Teresa núms. 127 y 129, edificada en un terreno de 16 mts. 15 cents. de frente al Norte sobre la citada calle, por 15 mts. 44 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Zabala núms. 233 á 137, formando un área superficial de 247 mts., 81 decímetros y 20 cents., tasada en 4180 $ 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por títulos é informes, Juncal 111. 1851-st.18

José María Canto

JUDICIAL

Por division deaherencia—De una casa central, calle Ejido y Orillas del Plata, de un terreno en la manzana letra A de la Avenida Goes y de otro terreno en el Barrio Garibaldi.

Tasaciones bajísimas—La casa calle Ejido, ocupada por un almacen de comestibles, produce 32 pesos de alquiler mensual. El remate de los tres indicados lotes, se efectuará en dicha casa calle Ejido y Orillas del Plata.

EL LUNES 3 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde, con arreglo á lo que se dispone el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.° un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad con frente á las calles Ejido y Orillas del Plata por donde tiene respectivamente señaladas sus puertas con los números 12 y 11 y 205, compuesto de 176 metros cuadrados 75 decímetros 20 centímetros y 14 milímetros, lindando por su frente al Sur calle por medio con don Tomás Perez, por el Norte con don Tomás Sartori, por el Oeste con calle pública y por el Este con don Antonio Gonzalez, tasado en la suma de 1.100 pesos (9) centésimos. 2.° Un solar de terreno, en condominio con don Luis Pollovero, señalado con el número 1 de la manzana letra A de la Avenida Goes, compuesto de 8 metros 517 milímetros de frente al Norte á la calle 13 de Marzo, igual extension de fondo al Sur lindando con el solar número 30; 25 metros 339 milímetros de frente á la calle Guaviyú é igual área al Oeste lindando con el solar número 2, encerrando un área superficial de 216 metros 22 decímetros 12 centímetros y 70 milímetros, tasado en la suma de 129 pesos 73 centésimos. 3.° Otro solar, en condominio con el mismo señor Pollovero, de la fraccion letra A de la nueva seccion del Barrio Garibaldi jurisdiccion del Buceo, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Sur-Oeste á la calle Montaña; 75 metros 82 centímetros al Nor-Este lindando con el solar número 18; por el Sur-Este mide 57 metros 71 centímetros, linda con el número 16 y en sus fondos al Nor-Este 10 metros 35 centímetros que linda con don Juan Solari, tasado en la suma de 179 pesos 20 centésimos. Se previene: 1.° Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las respectivas tasaciones: 2.° Que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 3.° Que los gastos de escrituracion y demás accesorios de la venta son de cargo del comprador. La venta se efectuará en la casa calle Ejido y Orillas del Plata y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Tisone Revello de Maffei—Montevideo, Setiembre 14 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado calle Rincon número 105, ó bien á casa del rematador calle Tacuarembó número 116 entre Miguelete y La Paz. 1851-st.18

Alberto Salvagno

JUDICIAL

Al mejor postor.—De todas las existencias del gran Hotel Oriental.—Salones, comedores, dormitorios, pianos, billares, bodega, conservas, lencería, cuartos de baños de mármol, porcelanas, cristalerías, quincallería, grandes cocinas económicas, baterías de las mismas de cobre, aparatos de gas, instalaciones eléctricas, servicio de banquetes, etc., etc.

EL LUNES 10 del próximo mes de Octubre, á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche y dias siguientes venderé al mejor postor por mandato judicial, todas las existencias del Hotel Oriental situado en la calle Solís núm. 22, esquina Piedras y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Judicial*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez del entrante Octubre y dias siguientes á la una de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Alberto Salvagno, de todo el mobiliario, cristalería, loza, platina y demás enseres del establecimiento denominado Hotel Oriental, situado en la calle Piedras esquina á la de Solís, todo lo cual corresponde al concurso formado al propietario de ese establecimiento don Ignacio Rodriguez. La venta se efectuará al mejor postor; el cual oblará el diez por ciento. Los antecedentes están de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Muy importante—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar intereses, sobre mueblages, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, lo mismo que acepta toda clase de remates particulares y judiciales, contando para el efecto con un personal competente, Plaza Independencia números 25 y 25 A. 1919-st.24.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalis! - En la Bolsa de Comercio El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.

Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts, cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una línea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898.—*Juan C. Zolla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71. 1843s-16

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde mide cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 51, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts. 22 D. C., lindan al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898 —*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19. 1856-st.17.